

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXII.—NÚM. 19.626.

Madrid.—Lunes 6 de Noviembre de 1911.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

MARRUECOS

LOS MOROS FRENTE A ALHUCEMAS

Confidencia de un moro amigo.—Los rifles ocupan el castillo de Axdir.—La escuadra y las baterías de la plaza rompen el fuego.—El fuego.

ALHUCEMAS. (Domingo, noche.) En la madrugada de hoy llegó a la plaza un moro amigo.

Haba cruzado el mar á nado, desde la desembocadura del río Guix.

Manifestó que deseaba ver inmediatamente al comandante de la plaza.

El moro confidente fué llevado sin pérdida de momento á la Comandancia.

Allí manifestó que los de la harka enemiga habían ocupado por sorpresa el ruinoso castillo de Axdir, situado en la playa.

Añadió que los moros adictos estaban parapetados en sus casas y dispuestos á defenderse.

El punto ocupado por los moros es un antiguo castillo español.

Por su proximidad á la costa puede servir de refugio á los moros para realizar actos hostiles contra la plaza sin el peligro de sufrir los efectos de las descargas de fusilería que desde Alhucemas puedan ser hechas en aquella dirección.

El gobernador militar de la plaza, en vista de la confidencia recibida, se apresuró á conferenciar con el almirante de la escuadra.

Ambas autoridades estuvieron de acuerdo en la conveniencia de destruir lo antes posible la fortificación ocupada por los enemigos.

En vista de este acuerdo, á las tres de la tarde rompieron el fuego contra el castillo de Axdir las baterías de la plaza y del acorazado Pelayo.

Los moros contestaron con nutridísimo fuego.

De esta circunstancia se deduce que los moros se han reunido en gran número.

No ha cesado el enemigo en toda la tarde de hostilizar la plaza.

En ésta y á bordo del Pelayo no ha ocurrido novedad.

Desde Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El ministro inglés.

CEUTA. (Lunes, madrugada.) Según carta recibida de Tetuán, llegó á Tánger el ministro inglés Mr. Lister.

Vapores sin comunicación.

Algunos vapores franceses é ingleses que habían llegado á la barra de río Martín no pudieron comunicar con tierra por el mal estado del mar y continuaron su ruta hacia Melilla y Orán.

Reunión importante.

En el palacio del bajalato en Tetuán se reunieron los primeros contribuyentes por riqueza urbana.

Se leyó una carta suscrita por moros muy principales pidiendo se les designe persona con quien puedan entenderse en los asuntos encomendados á la Comisión del censo urbano.

En Tetuán se lamenta que ni el presidente ni el administrador scherifiano hayan contestado á la instancia que los elementos más notables dirigieron al ministro de Hacienda del Sultán pidiendo que el producto de la contribución urbana fuera invertido en obras de urbanización de Tetuán.

Los moros que suscriben dicha carta que, como ya indicado, son los más notables de la ciudad, en vista de la desatención que con ellos ha cometido el ministro de Hacienda, expusieron que se dirigiran siempre al consúl de España para que dirima estos asuntos de interés local.

El bajá dio explicaciones prometiendo recabar una respuesta favorable del ministro de Hacienda del Sultán.

A la reunión concurrió el Cuerpo consular y la colonia israelita.

Fuerzas españolas.

El destacamento de fuerzas españolas de Casablanca se retirará, cuando se firme el Tratado francoalemán.

ESCAURIAZA.

Desde Melilla

Tiroteo sin consecuencias.—El cable de las minas.

MELILLA. (Domingo, noche.) Unos soldados de la posición de Imarufen que bajaron á hacer aguada al Kert, fueron tiroteados sin consecuencias.

Se han efectuado las pruebas del cable aéreo para el mineral desde el monte Uizan hasta la estación de San Juan de las Minas.

Telegrama oficial

Capitán general al ministro de la Guerra: Melilla 5 de noviembre.

Comandante militar de Alhucemas comunicó esta mañana que kabileños se apoderaron por sorpresa castillo playa, impidiendo moros amigos ir plaza, los que pidieron hiciera fuego para protegerlos.

Autorité almirante escuadra para resolver, de acuerdo con comandante militar, según situación moros amigos. A las quince rompieron fuego plaza y Pelayo con cañones pequeño calibre, siendo contestados por enemigo.

Fuego cesó á las diez y siete y treinta.

Ayer fué tiroteada en Imarufen protección aguada por grupos moros desde orilla izquierda

de río, haciendo también algunos disparos sobre Imarufen, sin novedad.

No ocurre otra novedad en este territorio.

Movimiento de buques

Telegrafían de Melilla que fundearon en Alhucemas el Pelayo, el Recalde, el Carlos V y el Infanta Isabel. No ocurre novedad en la plaza y avanzadas.

El crucero Princesa fundó en Melilla y el Cataluña en la Carraca.

Informaciones extranjerías

UN DISCURSO DE CAILLAUX

SAINT CALAIS. En un banquete celebrado hoy en honor del presidente del Consejo, ha pronunciado éste un extenso discurso, manifestando que tiene el Gobierno el propósito de discutir todas las cuestiones de política exterior con paciencia y cordura, inspirado en un ferviente deseo de paz, á la vez que teniendo en la debida cuenta los verdaderos destinos del país en lo que á Marruecos se refiere.

«Ya van cuatro meses—añadió M. Caillaux—que viene realizando el Gabinete que tengo el alto honor de presidir una política nacional de veras. Opínamos, ante todo y sobre todo, que Francia no podía, en ningún caso ni forma alguna, admitir la presencia en Marruecos de una de las grandes Potencias europeas, pues traición á los derechos é intereses de Francia hubiera sido el consentir, en todo ó parte de Marruecos, privilegios económicos, que, á la corta ó á la larga, pero fatal é ineludiblemente, se hubieran convertido en la más absoluta y completa dominación. Era menester, indispensable, que Francia tuviera plena, absoluta libertad de acción en el Imperio mogrebí, pues lo de «Marruecos internacionalizado» ó lo de «Marruecos á los marroquíes» no son más que fórmulas, faltas en absoluto de sentido. Un extenso país cerrado sistemáticamente á la civilización, eso no puede de ninguna manera subsistir por más tiempo á orillas del Mediterráneo, junto á Argelia, y Francia, por su mismo desenvolvimiento histórico, tenía obligación, so pena de decaer, de instalar definitivamente en el África del Norte, eliminadas ya por su hegemonía de gran Potencia musulmana, todas las empresas rivales.

«Para alcanzar tan duradero resultado era imposible obrar. Hacía falta discutir.

«Los anteriores Gobiernos habían logrado ya por ese camino el desistimiento de Inglaterra, realizando al mismo tiempo una aproximación que era de desear, á cambio de renunciar determinados derechos seculares.

«Para que Alemania nos dejase, á su vez, las manos libres en Marruecos, Francia consintió ciertas compensaciones, que no la debilitan en ninguna de sus obras vivas ni afectan ninguno de sus intereses esenciales.

«Las posiciones señaladas en África no están definitivamente acordadas. Muchas Potencias europeas realizarán una previsora y juiciosa política, preparando ajustes de cuentas é intercambios en los que hallen provecho las diferentes partes contratantes.

«Al terminar expresó el presidente del Consejo su satisfacción porque el acuerdo que acaba de firmarse tenga por resultado el mantenimiento de la paz, sin menoscabo para ninguna de las dos grandes naciones interesadas, con la única condición de respetar la igualdad económica.

«Francia—añadió—podrá desarrollar su acción en un vasto país, que será sin duda en el porvenir el más hermoso florón de su corona colonial.

«Alemania, por su parte, ensancha sus dominios para mayor provecho de su actividad comercial é industrial en el África ecuatorial.

«Por encima de todo consideró el Gobierno que servía útilmente el progreso mundial y la civilización al resolver de una vez para siempre entre Francia y Alemania el problema marroquí, y ello en una forma que permite á estos dos grandes países civilizados vivir juntos, respetándose mutuamente.

«Diffícil era para Francia esperar un resultado más honroso y más ventajoso, y la inmensa mayoría de los franceses se felicita hoy de esta solución, que aguardaba con la tranquilidad y la dignidad que deben mostrar los pueblos fuertes.»

También ha hablado el presidente del Consejo en su discurso de hoy de política interior, declarando que el Gobierno está resueltamente decidido á reprimir con energía toda tentativa de disturbios, sean anarquistas ó sean reaccionarios, y á exigir disciplina por parte de los funcionarios públicos.

Comentarios periodísticos.

PARIS. Dice «Le Petit Parisien» que las negociaciones francoespañolas se entablaron sólo después de la ratificación del Acuerdo francoalemán.

Añade el periódico que va tomando cuerpo en algunos Círculos políticos franceses la versión según la cual Francia renunciará á reclamar á España la evacuación de Larache y Alcázar.

«También en dichos Centros—dice—se atribuye al Gobierno el propósito de pedir al Gabinete de Madrid abandone la zona española del Sur de Marruecos.»

En el Quai d'Orsay (ministerio de Negocios Extranjeros) hace constar «Le Petit Parisien» que no se confirma ni se desmiente esta especie. Sólo se declara que el Gobierno se esforzará en lograr de España que reconozca el derecho de Francia á una compensación.

El «Paris Journal» se extraña de que los periódicos españoles llamen ahora á los sentimientos generosos de Francia, cuando hace poco todavía hacían á ésta el blanco de sus ataques.

El «Excelsior» declara que si bien no hay que mostrarse arrogante con España, conviene, sin embargo, dar pruebas de firmeza y resolución.

Las Potencias y el acuerdo.

PARIS. El Gobierno ha recibido ya la contestación de la mayoría de las Potencias á quienes hubo de comunicar el último acuerdo francoalemán referente á Marruecos.

Este ha sido acogido por todas favorablemente.

EN EL ATENEO DE ZARAGOZA

Serie de conferencias políticas.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) El Ateneo de Zaragoza ha organizado una serie de conferencias políticas.

Las personalidades de mayor autoridad y prestigio de los partidos que cuentan con arraigo en la opinión por sus tendencias y aspiraciones, darán á conocer la obra realizada por cada uno de ellos y la que se proponen realizar.

Comenzará la serie de conferencias el día 20 del actual.

La de dicho día estará á cargo de D. Segismundo Moret.

A fines de mes vendrá D. Gumersindo de Azcárate á dar en el Ateneo su correspondiente conferencia.

El 4 de diciembre dará la suya el señor Cambó.

En la nota que ha facilitado á la Prensa el Ateneo se hace constar que la conferencia del Sr. Cambó revestirá gran importancia.

Habrà de referirse á la actitud y aspiraciones del importante núcleo que acaudilla, como antiguo leader de la solidaridad catalana.

En la carta que el Sr. Cambó ha dirigido al presidente del Ateneo de Zaragoza, dice:

«Hace mucho tiempo que vengo rechazando cuantas invitaciones recibo para dar conferencias políticas. La que usted me dirige llega á mis manos en momentos en que la situación de la política española me preocupa tan hondamente, que creo que la actuación política es un deber y la abstención un crimen. Por ello acepté, muy honrado y agradecido, la invitación del Ateneo de Zaragoza.»

Después dará su conferencia D. Alejandro Lerroux.

Otra dará D. Rafael Salillas del 8 al 10 de diciembre.

Pasadas las fiestas de Navidad, expondrá el Sr. Salaberry la doctrina y aspiraciones del partido tradicionalista.

En fecha no fijada aún dará otra conferencia D. Antonio Maura.

Han sido invitadas á tomar parte en la serie de conferencias políticas algunas otras personalidades que no han contestado aún.

Invitado por el Ateneo D. Pablo Iglesias, éste se ha excusado.

La cuestión de las pólvoras en Francia

El diputado por Finisterre M. Daniélou ha escrito al ministro de la Guerra, M. Messimy, la carta siguiente:

«Señor ministro: Tengo el honor de poner en vuestro conocimiento lo que ya de viva voz os dije, ó sea que la investigación que he hecho de las declaraciones de M. Maissin en el Consejo General de Finisterre, tuvieron por objeto establecer quiénes fueron las personalidades del ramo de Administración y de la política que tuvieron conocimiento desde 1907 de las denuncias de M. Maissin, director de la fábrica de Pont-de-Buis.

Entre esas personas se encuentran el comisario interventor, Chapelle, y el inspector general, Hagron. Yo no acuso caprichosamente á estos funcionarios de no haber revelado á sus jefes lo que ellos sabían. El Presidente del Consejo antes de ayer, y usted mismo ayer, me han declarado que el interventor Chapelle había cumplido con su deber. Yo registro sus afirmaciones.

Pero á la hora en que estamos, el país quiere algo más. No dudo que las pruebas sean aportadas por usted en el Parlamento. La consecuencia será hacer remontar las responsabilidades más arriba.

Sin embargo, hasta el día en que esas pruebas puedan ser públicamente manifestadas, sólo podemos apreciar que Chapelle y Hagron pertenecen al número de los que, hace muchos años, conocían las acusaciones de M. Maissin y no tomaron las medidas necesarias para impedir la catástrofe del Liberté.

Cuando usted reunió en su despacho á estos dos altos funcionarios con M. Maissin, yo pensaba que el general Gaudin los examinaría contradictoriamente con M. Maissin, director de la fábrica de Pont-de-Buis. Por lo visto, no ha sucedido así.

El interventor Chapelle y el inspector Hagron han constituido con el general Gaudin un verdadero Consejo de investigación, puesto que ellos oyen testigos y opiniones sobre las delaciones sometidas á juicio.

A mí me es imposible admitir—y creo que otro tanto hará la opinión pública—que el interventor Chapelle y el inspector Hagron estén erigidos por usted en jueces de su acusador, y que con el general Gaudin hayan de tomar parte en la redacción del debate que tendrá lugar, á puerta cerrada, en el secreto de un despacho del ministerio de la Guerra.

En consecuencia, tengo el honor de informarle que, desde ahora, considero como nulas y no admisibles las conclusiones de ese informe que pensáís insertar en el «Diario Oficial». Ese informe sólo debe ser firmado por el general Gaudin.

CHARLES DANIELOU.

(Diputado por Finisterre.)»

ORIGENES DE UN PROCESO

Los crímenes de Cullera

La diligencia de autopsia

Nuestro querido colega A B C continúa publicando el relato que desde Valencia le envía su corresponsal Sr. Gil.

Hemos de advertir que nuestro corresponsal en aquella población nos envía, con otras notas de interés, la diligencia de autopsia, que coincide en absoluto y textualmente con la remitida por el Sr. Gil.

«Detalle de interés.

Olvidóseme ayer, al reconstituir los hechos, consignar en el relato del primer asesinato perpetrado por los sediciosos la parte que José Crespo Solanes tomó en la muerte del alguacil Dolz. Y esto no he de omitirlo, por su singular importancia y porque marca la responsabilidad que Clavel intentó soslayar, y que le alcanza de lleno en el desarrollo de los sucesos y en la liquidación de los mismos por la justicia.

Quien tan directa y decisiva intervención había tenido en la preparación y planteamiento de esta huelga revolucionaria, que dió ambiente y pretexto al desenfreno de los más bajos y criminales instintos, no podía dejar de actuar sobre el espíritu de las turbas en los momentos más críticos. Claro que la lista de Clavel, que le había colocado á la vanguardia de los de La Colmena, y que mantenía su absorbente predominio dentro y fuera de la Agrícola Obrera Cullerense, le hacía cauteloso á la manera que suelen serlo casi todos los que lanzan á las muchedumbres á la revuelta. Planeaba, dirigía, aconsejaba ó excitaba á los revoltosos hasta ponerlos en la pendiente de ejecutar el plan. Y en aquel punto escamoteaba su personalidad, desdibujando su figura en el desenlace para luego hurtar mejor el cuerpo á la acusación y á la sanción penal.

Así, cuando los que perseguían al alguacil herido, después de atravesar éste á nado el Júcar, salvaban el puente nuevo para encaminarse hacia el huerto de Mantú, en que Dolz se refugiara, encuentran á su paso á Clavel, que los enardece para que quiten de en medio al humilde funcionario de la Administración de justicia. Sus palabras fueron como una chispa de fuego que cae en un polvorín. Al frente de aquel grupo se destacan Federico Ausina, Valeriano Martínez Ibiña y José Ochera. Y van con ellos Gimeno Reduán, José Jiménez Malonda, Francisco Colubí Gimeno y Joaquín Menent Pérez.

El juez en el Ayuntamiento.

Acosado como una res á tiros y pedradas, llega el juez López de Rueda á la Casa Consistorial en la galera del Polít. Rápidamente se interna en el Ayuntamiento, no sin decir imperativamente al cochero:

—Huye y sálvate como puedas.

Detrás de D. Jacobo llegan á pie á la plaza de la Constitución, y se refugian también en la Casa municipal, el habilitado D. José Tomás y su hijo. No los han alcanzado las turbas, pero les vienen pisando los talones.

La obsesión y afán de los sediciosos es apoderarse del juez.

La Casa Ayuntamiento no tiene puertas. Delante del edificio no se ven guardias municipales, que, sin duda, se han puesto á buen recaudo al oír el griterío de los amotinados. El paso al portal queda franco.

Mientras el juez, el habilitado y su hijo suben la escalera del Ayuntamiento, desde cuya segunda mitad pueden defenderse de toda acometida, el grupo perseguidor, y ávido de nuevas víctimas, irrumpe en el zaguán como una tromba. Tal es su empuje y el estruendo que levanta. No bajarán de una treintena de miserables los que lo forman. Sus manos esgrimen, amenazadoras, revólvers, hachas, garrotes y pistolas. Los que no llevan armas alzan sus puños. Pero todos ellos gritan, gesticulan, cominan como energúmenos, y al ímpetu de sus roncadas voces únese un empuje incontestable que pretende saltar por todo y arrollarlo todo hasta dar con el juez y los que le acompañan.

Allí fuera, en la plaza, en los dos brazos de la calle de la Sangre que en la plaza desembocan, y en la calle del Río, frontera á la Casa Consistorial, una muchedumbre expectante, más que curiosa, cobarde; más que indiferente, sospechosa de complicidad pasiva, presencia impávida el asalto del Ayuntamiento. De ella resaltan las mujeres, que se han asociado á la revuelta, con acentos de indignación y con desplantes y retos invencidos.

La turba irritada que invadió el zaguán pugna por subir al primer piso, pero la contienen y cierran el paso en el segundo peldaño de la escalera el alcalde, Sr. Fenollar, que, de retorno del campo, había sido avisado de lo que ocurría por el único guardia que en la Casa Consistorial había á la llegada de los revoltosos, y con la autoridad local, hombres de ascendiente y respetabilidad en el pueblo, como el teniente alcalde y farmacéutico señor Bru, el concejal Sr. Renart, el propietario señor Villarroya y el juez municipal Sr. Grau, quien, luego de atender al escribano herido y á él conñado por el juez, y asistir á su primera cura, corrió al Municipio, donde él tenía todo riesgo.

Momentos antes, el Sr. López de Rueda, asomándose al balcón central del edificio, intentó aplacar á los sediciosos, dirigiéndoles la palabra. Su discurso, apenas comenzado, fué interrumpido por las imprecaciones

de aquella turba, que, arrojándole piedras y denuestos, rechazaba sus palabras y gritaba que no quería hubiese guerra. La lluvia de piedras arreció tanto, que obligó al juez á retirarse del balcón, cerrando sus puertas.

Cuando aquel grupo de desenfrenados allana la planta baja del Ayuntamiento y es contenido al pie de la escalera, el juez, que se encontraba á la mitad de ésta, recibe un balazo en una pierna y no contesta á la agresión, aunque empuña todavía su revólver. Cree que así no se encrespár en su furor el grupo y dará tiempo á que lleguen los carabineros de la playa. El revólver se le cae de la mano y piensa entonces refugiarse en el salón de sesiones. Difícilmente, casi á gatas, sube la mitad de la escalera y se apresura á vendarse la herida que mana sangre, para lo cual hace tiras de calzoncillo. El habilitado Tomás le ayuda y piensa un momento buscar sitio desde el cual defenderse de la ferocidad de las turbas. Pero á poco, uno de los dos municipales colocados bajo el arco central de la escalera, y que se había adelantado á recoger del suelo el revólver del juez, va al encuentro del habilitado y hace ademán de entregárselo. El señor Tomás, percatado de la gravedad de la situación y de su inferioridad para la lucha con los que abajo rugían, rehusa tomar aquella arma y acaba por entregar su propio revólver al guardia.

Con el juez, el habilitado y su hijo sólo estaban á la sazón en el primer piso el guardia citado y uno de los alguaciles del Ayuntamiento.

El Sr. López de Rueda mandó cerrar y atrancar la puerta de la escalera, reforzando por dentro su resistencia. Cerró asimismo por dentro la puerta del despacho del alcalde y, apercebido á la defensa, se situó en la puerta del salón de sesiones que comunica con la Alcaldía, no sin ocultar antes bajo uno de los divanes del Concejo al hijo del Sr. Tomás, que, aunque expuesto á asfixiarse, quedaría por tal ardid á salvo de los criminales.

Asalto y orgía de sangre.

Veinte minutos llevaban los sediciosos contentos al pie de la escalera. Las palabras del juez municipal, de Renart y de Villarroya queriendo disuadirles ni siquiera fueron escuchadas. La impaciencia de los más iracundos estaba á punto de desbordarse.

Los carabineros, avisados tardíamente, no llegaban y el trance no era ya para seguir resistiendo. A nuevas y más recias acometidas de los que invadían el zaguán claudicó el ánimo del alcalde, que diciendo: «Vámonos de aquí que estamos perdidos», y desviándose un poco del sitio que ocupaba, abrió en aquel valladar humano el portillo, por el cual se deslizaron rápidamente los primeros, arrojando tras sí á los demás del grupo que, arrollando cuanto hallaban á su encuentro, ganaron la escalera.

Retiróse en aquel momento á su casa el alcalde, sobrecogido de pánico, y en tanto el juez municipal envió con un guardia municipal á la playa un nuevo requerimiento de auxilio á los carabineros. Igual recado manda al presidente del Sindicato de guardería rural.

Mientras unos á otros llegaban, el señor Grau se albergó en casa del secretario del Juzgado municipal.

Traspuesta la escalera, encuentran los criminales cerrado el paso. Hay que violentar las puertas del primer piso, y en un empuje brutal de todos, y apelando á las hachas y á las mazas que algunos empuñaban, saltan en astillas las maderas y se hacen dueños de las habitaciones del Municipio.

Al estrépito, el alguacil del Ayuntamiento, que acompaña al juez y al habilitado, siente presa de terror y se arroja á la calle por un balcón de las oficinas de secretaria, en la parte de atrás del edificio, que mira al monte.

Los criminales tiñeban y se detienen un momento, recelosos de lo que para defenderse pudiera hacer el juez. Cerrada la puerta de la Alcaldía, se resuelven á invadir el salón de sesiones. El juez, empujando de nuevo el revólver, y parapetado en la puertecilla que da acceso al despacho del alcalde, hace un disparo al aire para amedrentar á la turba rugiente, y el proyectil se incrusta en la techumbre. Los criminales retroceden; aun los que subieron de la calle por la ventana baja, y encaramados en el último de los balcones del salón estaban prontos á entrar en él de rondón, sienten el encogimiento del temor.

Al fin, los disparos que desde el balcón aludido se dirigen contra el juez reponen la ferroz audacia de los de dentro.

El martirio del juez.

Inmediatamente todos ellos avanzan y se arrojan al crimen; mientras unos asaltan el salón y corren á cazar al juez por la puertecilla, desde la cual disparaba al aire, otros tratan de cortarle toda retirada y defensa, tomando la entrada á la secretaria y forzando y desencajando la puerta del alcalde, que ya habían perforado las balas de aquellos patibularios, y que mostraba los cortes de los hachazos descargados sobre la madera.

Como tigres saltan sobre el Sr. López de Rueda los asesinos, y sobre él caen los garrotes, las mazas y los cuchillos. Aquello es un horroroso y repugnante pugilato de implacable é inhumana sevicia. Aquello es una orgía sangrienta. Todos se disputaban presa

hasta que, rendido á tantas torturas, el juez mártir se desploma al golpe rudo de un hacha de mano, que le es arrojada á la cara. Moribundo, aún sacian su salvajismo en él. Manos jóvenes, apenas encallecidas, por cuyas venas debía circular sangre generosa, rasgan las carnes del hombre justo con fuertes astillas arrancadas de las puertecitas que violentaron.

Y aún más. Unos cuantos le cogían por los pies, le arrastran por la escalera, y en el ellano central le rematan de un mazo en la cabeza.

Ya el juez es cadáver. Pero la ferocidad de sus verdugos no se sacia. Su cuerpo va dando tumbos por los demás peldaños hasta el zaguán, hasta el dintel del edificio. Y allí mismo, junto á la obra, en la plaza, todavía una de aquellas fieras asesta con un cuchillo al cadáver dos ó tres golpes en el cuello, tan fuertes y tan hondos, que la herida se confunde con la huella del hachazo.

Muerte horrible del habilitado. ¿Qué ha sido de D. Fernando Tomás? —Busead, que aún queda uno—decían los que arrastraban el cadáver del juez á los sediciosos que quedaban arriba.

A caza del habilitado, presto dan con él los criminales. El mismo le sale al encuentro y se confía á la piedad de aquellas entrañas de piedra. Hasta entonces Tomás no tenía ninguna herida.

—A vosotros—les dice—me entrego. No me hagáis ningún mal. Soy un pobre que á nadie hizo daño y que no ha hecho sino cumplir con su deber. No me matéis; perdonadme.

Vana súplica para tales gentes. A empujones le bajan por las escaleras. Crábulamente espera Tomás salvarse, por haberse apiadado de él; mas al llegar á la puerta de la calle, y estando allí de pie el Chato de Cuqueto, tinto ya en sangre del alguacil y del juez, levanta la mano con una piedra y la descarga sobre la cara del habilitado con violencia tal, que le hunde los huesos y le salta un ojo. Esta es para los otros la señal de la acometida.

El infeliz, sufriendo horriblemente, se refugia en un cuarto inmediato, retén de la Guardia municipal. En la habitación no hay nadie. Tras él entran en aquel cuarto los que aún sienten sed de sangre. Entonces le golpean con estacas, le machacan con mazas de picar piedra, le acribilan con toda clase de armas é instrumentos punzantes y cortantes, le tiran al suelo, le arrastran hasta la plaza, donde le dejan sobre los adoquines, creyéndole muerto.

Mas, como viesen en su cuerpo algunas contracciones y le oyese con sacapaga voz pedir agua, la saña criminal refina sus ferocidades; un hombre enjuto y de edad, Silvestre Sapiña, dice, alargando una aguja apargatera al Panchito:

—¡Ná! Clávasela pa que no paezca. Y tal lo hace Cecilio San Félix Expósito, perforándole el costado dos veces.

Mas como ni así expirase el infeliz, sobre su cráneo dejan caer un adoquín arrancado de la calle.

Epilogo de la tragedia. El alguacil había sido asesinado á la una y cuarto. Al juez le arrebataron la vida entre dos y dos y media.

El habilitado, á pesar de las crueldades en él saciadas, es condeudo todavía con vida al hospital. Después de su cuerpo y el cadáver del juez quedan tendidos sobre los adoquines de la plaza, los criminales huyen, los espectadores de aquellas escenas trágicas se retiran horrorizados al interior de sus viviendas y queda la vía pública desierta, silenciosa, imponente.

Cuando el juez municipal dispone la traslación del cuerpo, ya informe, del Sr. Tomás, no tiene de quién valerse. Al fin, con tres guardias del Municipio lo llevan al hospital y allí expira.

Un documento trágico.—Diligencia de autopsia.

«En la indicada ciudad (Sueca) y día (19 de septiembre) se constituyeron en el cementerio general de esta población el alguacil delegado Andrés Blasco Moreno, los médicos forenses D. José María Frutos López y titular D. Sebastián Ramón Benedito, asistidos del suscrito secretario, habiendo procedido acto continuo dichos facultativos á la práctica de la autopsia acordada en el proveído que antecede, quienes, después de practicada y previo juramento que prestaron en legal forma, relacionaron en la forma siguiente:

Que habían practicado la autopsia del cadáver de D. Jacobo López de Rueda, y habían observado lo siguiente: el cadáver está en decúbito supino sobre una mesa de mármol, con las piernas en extensión y los brazos en semiflexión, los párpados cerrados y la cara manchada de sangre.

Reconocida definitivamente la piel, que es pálida con manchas cianóticas en las partes declives, se han podido apreciar las siguientes lesiones: en la eminencia frontal derecha, una herida corto-contundente, de unos ocho centímetros de longitud, que interesa todos los tejidos blandos y el hueso frontal.

En la región parietal derecha, dos heridas, de los mismos caracteres que la anterior y de dimensiones aproximadamente iguales, que se hunden en el hueso.

En la región parietal izquierda, otras dos lesiones, iguales á las anteriores.

En la región occipital, una herida igual á las anteriormente descritas, de unos 15 centímetros de longitud, de dirección casi vertical, que se hunde en el hueso.

Por debajo de ésta y en sentido transversal, una extensísima herida que destruye todos los tejidos blandos, el occipital y las primeras vértebras, avanzando hasta muy cerca de la región carotídea.

En la nariz, dos heridas que la interesan de arriba á abajo.

En la mano derecha, una herida que secciona los metacarpios correspondientes á los dedos índice, medio y anular.

En el brazo izquierdo, en la parte media de la región cubital, otra herida punzante.

reción de arriba á abajo, de dentro á fuera y de atrás á delante, estando el proyectil enclavado en la tibia.

En el lado izquierdo del cuello, una herida punzante. Nada más se ha encontrado en la piel.

En la cavidad craneana se ha podido observar que casi todas las heridas descritas atraviesan el hueso y determinan fracturas del cráneo en todas direcciones, estando destruidas las meninges y la masa cerebral, siendo la herida occipital la que más estragos ocasiona. En las demás cavidades, salvo la isquemia de todas las vísceras, nada se ha encontrado digno de mención.

De todo lo cual deducen: 1.º Que todas las heridas de la cabeza debieron ser producidas por instrumento corto-contundente, que muy bien pudo ser un hacha.

2.º Que las heridas del cuello y brazos debieron ser producidas por instrumento punzante (estilete, aguja).

3.º Que la herida de la mano debió ser ocasionada por la misma arma ó parecida á la que utilizó para la cabeza.

4.º Que la herida de la pierna debió ser ocasionada por arma de fuego cargada con bala.

5.º Que cualquier herida de la cabeza pudo ocasionar la muerte, siendo de todas ellas la más grave la descrita en la región occipital.

6.º El choque traumático, la hemorragia, la fractura de los huesos del cráneo y la destrucción de la materia cerebral fueron las causas de la muerte; y

7.º Que ésta no debió ser instantánea. Seguidamente se practicó la autopsia de D. Fernando Tomás Pastor, encontrando en el hábito exterior del mismo las lesiones siguientes:

Está tan destruida la cara y cráneo por enormes heridas contusas y cortocontundentes, que se cruzan en todas direcciones, interesando todas ellas los huesos, que es imposible hacer una descripción reglada de ellas; descollando sobre todas una enorme herida cortocontundente en la mejilla derecha, que se extiende verticalmente desde el ángulo exterior de la ceja hasta el cuerpo del maxilar inferior, herida que destruye todos los tejidos blandos y se hunde en los huesos de la cara.

La bóveda frontal está materialmente destruida por una herida contusa, que se irradia hacia arriba en forma de abanico.

La bóveda craneana está materialmente acribillada de heridas, que se cruzan en todas direcciones, hundiéndose en los huesos.

Por fuera de la titilla izquierda una herida punzante, y en el borde cubital del brazo izquierdo tres heridas punzantes, á través de las cuales hace hernia el tejido celular. Nada más se ha encontrado en la piel.

En la cavidad craneana se nota la fractura de la bóveda y de la base y la destrucción de las meninges y materia cerebral. En las demás cavidades, salvo la isquemia de las vísceras en ellas alojadas, nada se ha encontrado que sea digno de mención.

De todo lo cual deducen: 1.º Que las heridas de la cabeza debieron ser producidas: una, por instrumento cortocontundente, y las otras por instrumento contundente (hacha, piedras y palos).

2.º Que la herida de la titilla no es penetrante, y las del brazo debieron ser producidas por instrumento punzante.

3.º Que todas las heridas de la cabeza eran de pronóstico tan grave, que cualquiera de ellas pudo ocasionarle la muerte.

4.º Que la causa de la misma fueron el choque traumático, la hemorragia, la fractura del cráneo y la destrucción de la materia cerebral; y

5.º Que la muerte no debió ser instantánea.

A continuación se procedió á la autopsia de Antonio Dolz, encontrándole en su hábito exterior las siguientes lesiones:

En la cara, en la región molar derecha, se aprecia una herida extensa y profunda, de forma irregular contusa, que destruye los huesos de la región y hunde la nariz con su esqueleto en el cráneo.

En el cráneo se cruzan las heridas en todas direcciones, siendo unas contusas y otras corto-contundentes, que borran y destruyen la mayor parte del cuero cabelludo.

En la región dorsal posterior y en su lado izquierdo, á unos dos traveses de dedo de la columna vertebral y á la altura de la novena costilla, se aprecia una herida corto-punzante, de cuatro centímetros de longitud en la piel, que interesa los tejidos blandos y secciona dicha costilla.

El dedo anular de la mano derecha está seccionado entre la primera y segunda falange, no quedando unido á dicho dedo más que por un pequeño colgajo de piel.

En el resto de la piel nada más se pudo observar.

En la cavidad craneana, la fractura de los huesos con hemorragia interna y desgarró las meninges y masa cerebral.

En la cavidad tórácica se observa la herida de las pleuras parietal y visceral, en el punto geométrico correspondiente á la herida de la región tórácica, con abundante derrame de sangre, que aplasta el pulmón, el cual está herido en su lóbulo inferior posterior.

En la cavidad abdominal la isquemia de sus vísceras. Nada más se ha encontrado.

De todo lo cual deducen: 1.º Que la herida de la cara y algunas del cráneo debieron ser producidas por instrumento contundente.

2.º Que las restantes del cráneo, así como la del dedo, debieron ser ocasionadas por instrumento corto-contundente.

José María Fandos, Sebastián Ramón. Ante mí, Vicente Miragall.

El hijo de Tomás.

Bajo el diván del salón de sesiones en que le encerró el juez, quedó el hijo del habilitado, á punto ya de ahogarse por falta de respiración, cuando uno de los sediciosos sabuesos, que por cierto no llevaba ninguna arma ni palo, oliendo por todas las dependencias precisamente en su busca, descubrió el escondite é invitó á José Tomás á salir de la caja del diván.

—Si me das un duro—le dijo—te pondré en salvo.

—Te daré todo el dinero que quieras y de que yo disponga, si me salvas.

Entonces el disimulado enemigo le invitó á acompañarle hasta el zaguán del Ayuntamiento, donde le indicó le esperase hasta su vuelta para proteger su huida.

El desconocido corrió á buscar á los de su grupo, y cuando volvió ya no pudo realizar sus intentos.

Los carabineros llegaron á la puerta del Ayuntamiento y protegían la vida de José Tomás. Este pudo entonces trasladarse sin mayor riesgo á la casa del juez municipal, Sr. Grau, donde se encontraba refugiado el actuario herido, Sr. Beltrán.

Marcha frustrada.

A las tres y media de la tarde, Cullera estaba á merced de los sediciosos.

El alcalde se había puesto enfermo, y resignado la vara en el primer teniente de alcalde, Sr. Beltrán.

Los carabineros eran fuerza insuficiente para restablecer el orden.

El juez municipal había tenido confidencias de que los sediciosos complicados en los crímenes proyectaban sacar de su casa al actuario herido para darle muerte.

Entonces el Sr. Grau se propuso poner en salvo al escribano y al hijo de Tomás. Para ello avisó á una tartana y pidió al sargento de Carabineros algunos números que amparasen la marcha de ambos infortunados á Sueca, hasta la salida de Cullera.

Mas tal escapada no pudo realizarse, aunque comenzó bien.

Dentro de la tartana el Sr. Beltrán y el joven Tomás, el carruaje avanzó por la calle de Valencia; pero, á pocos pasos, los revoltosos detuvieron la caballería é intimaban al tartanero para que retrocediese, bajo duras amenazas.

Engrosó aquel grupo, y el actuario, no queriendo arrostrar el nuevo grave riesgo, hizo que el tartanero retrocediese á casa del juez municipal, mientras que los cuatro carabineros y el cabo, que protegían el carruaje, quedándose á retaguardia y viéndose agredidos por la muchedumbre con dos disparos, hacían fuego sobre los revoltosos, hiriendo á dos, de los cuales uno, llevado al hospital, falleció á poco.

Hasta otro día que llegaron las tropas no pudieron el escribano y el joven Tomás volver á Sueca.

Las últimas horas.

El Juzgado municipal, constituido en el hospital, instruye allí las primeras diligencias de estos sucesos luctuosos.

Allí entra la noche. Cullera parece deshabitada. Ni un rumor en las calles ni una luz en el interior de las casas.

Sobre la población flota la amenaza y el temor de que los sediciosos corten los cables del fluido eléctrico y se entreguen al saqueo de las casas principales.

Mas el espanto de tanta sangre vertida y tantos tormentos infligidos á tanta gente, contiene las manos criminales.

RODOLFO GIL

Valencia 4-XI-1911. POR TELEGRAFO En busca de locales. VALENCIA. (Domingo, noche.) La Comisión de Ingenieros militares á que me referí en mis despachos de anoche ha marchado á Sueca y Cullera para buscar los locales destinados á tramitar la causa y celebrar el Consejo de guerra.

Apertura de Sociedades. Un coronel del Ejército ha estado en la Casa del Pueblo para abrirle en lo que respecta á ocho Sociedades y la biblioteca. Veinticuatro presidentes de otras Sociedades han solicitado igual apertura.»

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La memoria que la Comisión provincial ha presentado á la Diputación en pleno, enumerando los trabajos realizados durante su vida legal, merece sinceros plácemes, pues ha despachado: de la sección de Beneficencia, 79 asuntos; 64 de la de Personal; 25 de la de Fomento; uno de la de Gobernación, y diez de la de Hacienda.

Han formado y forman la expresada laboriosa Comisión D. Luis Sauquillo, vicepresidente, y vocales, los Sres. D. Manuel Fernández de la Vega, D. Felipe Montoya, don Gabriel López Ollas, D. Eduardo García Fernández, D. Angel Pérez Magnán, D. Eduardo Mendaró, D. Emilio Larroca y D. Arturo Soria.

—La Diputación provincial de Madrid tiene pagadas en el día de hoy todas las obligaciones por servicios hasta el 31 de agosto último y la nómina de todo el personal del mes corriente, habiendo abonado también oportunamente los intereses de las obligaciones provinciales de vencimiento de 1.º de julio último, y anunciado la presentación de los cupones de 1.º de octubre, que se satisfarán dentro del mes.

Asimismo la cuenta de créditos abierta en el Banco de España con garantía de pesetas 10.367.500 nominales, en títulos de la Deuda interior, al 4 por 100, ha disminuido en lo que va de ejercicio en pesetas 121.893, quedando reducida á la cifra de 3.547.367,95 pesetas.

CANDIDATOS A CONCEJALES

ALVAREZ ARRANZ

Toda la Prensa se ocupa con especial elogio de la candidatura del Sr. Alvarez Arranz, único candidato de la coalición monárquica por el distrito del Hospicio. Y no es solamente la Prensa de Madrid, sino también la de provincias la que consagra frases de alabanza para el candidato de cuya gestión en favor del pueblo de Madrid hay que esperar mucho.

El importante periódico Lealtad, de Zaragoza, le dedica un extenso artículo, del cual entresacamos los siguientes párrafos:

«Alvarez Arranz es, ante todo, un corazón bueno. Sin orgullo, sin vanidad, sin soberbia, manifiesta un espíritu muy alto, que en estos tiempos de egoísmos y de envidias, de epidemia arribista, es una excepción bastante singular.

Yo no sé que Alvarez Arranz tenga el más pequeño enemigo. Todo el que le conoce le quiere, y si, por convicción, por punto de vista ó por negocio, alguien no participa de las ideas de Alvarez Arranz, ese alguien—quien sea—no estará conforme con Alvarez Arranz político, pero estimará y admirará lo mismo á Alvarez Arranz hombre.

Alvarez Arranz es orador, un verdadero orador. Su elocuencia completa, producto juntamente de una aptitud y de una educación, es una elocuencia que lo mismo sabe desenvolverse en frases, en períodos llenos de energías y de vigor, conceptos fundamentales de doctrina política, que improvisar en galanos párrafos brillantísimos. Yo le he oído hablar en diferentes sitios. En la Juventud conservadora, en varios banquetes. En provincias Alvarez Arranz ha pronunciado discursos de valiente sinceridad, y lo ha hecho con arte, con gallardía, en los distintos mitines en que ha intervenido, siempre con éxito. Su palabra empieza atrayendo al oyente, recogíendole, despojándole de los prejuicios que lleva. El oyente siempre se halla en nivel más bajo que el orador, y Alvarez Arranz sabe el modo de hacer ascender al que le oye hasta la altura en que él mismo se encuentra. El orador está en la montaña, ve el panorama total; por eso abarca la cuestión en grandes síntesis. El oyente está en el valle; tiene que levantar la vista para ver al orador, que en la cumbre se halla.

Pues Alvarez Arranz, con una maestría sin igual y sólo unos párrafos de exordio, coge de la mano al oyente, y á pulso, con sus palabras claras y cordiales, sin necesidad de agarrarse á los latiguillos de rutina, le sube á lo alto, adonde él está, y desde allí, durante todo el discurso, le va mostrando la matejía de que trata, el asunto que aborda, lo que sea, que el oyente escucha sin cansarse, sin fatigarse. ¿No es éste el secreto del triunfo del orador? Pues este secreto lo conoce José Alvarez Arranz. Es un admirable orador. En el Parlamento haría, desde el primer momento que hable Arranz allí, hará éxito, conseguirá que toda la Cámara—sin distinción de colores políticos—se convierta en admiradora suya.

Y José Alvarez Arranz—oído—es un joven que viene á la política ya formado, con una sólida y brillante posición social. No acude á la política como tantos otros, como muchos otros, para conseguir triunfos en su carrera. Alvarez Arranz es lo que es—periodista prestigioso y antiguo, á pesar de su juventud; abogado competentísimo y renombrado; asesor de fuertes Empresas; ha sido juez de Madrid, etc., etc.—, todo eso lo es por sí, por su propio y general trabajo, gracias á él mismo. Y ha venido á la política con influencia, no por influencia, que hay distancia entre lo uno y lo otro. Altruista y generoso, Alvarez Arranz pone su influencia, conseguida á costa de esfuerzo, de éxitos profesionales, etc., á disposición de la juventud de Madrid, que nunca le agradecerá suficientemente todo esto.»

En la reunión celebrada el sábado último por la Junta de señoras de los comedores de caridad de Santa Victoria y San José fueron designados los ancianos inútiles y niños desamparados que desde el día 6 pueden asistir diariamente á la comida que á las doce se servirá en el local de la calle del Noviciado, 10.

Dióse cuenta de la oferta hecha por la presidenta y por la señorita Carmen Eguiluz, vicepresidente, de costear la comida inaugural, y de que la Sociedad artística Linares Rivas se proponía dar una función en el teatro de la Princesa á beneficio de los comedores.

Asimismo se acordó que si alguno de los contribuyentes y señores de la Prensa no hubieran recibido la correspondiente invitación para asistir al acto de la inauguración, que se celebrará el 6 del corriente, á las doce de la mañana, se consideren invitados á dicho acto.

EL DESAYUNO ESCOLAR

Por los niños madrileños

La señorita doña Carmen Ramos, presidenta de la Comisión permanente del Desayuno escolar, ha recibido, entre otras simpáticas cartas, la siguiente, que bien merece los honores de la publicación:

«Señorita doña Carmen Ramos. Madrid, 11-11-1911.

Distinguida señorita: Habiendo leído en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, correspondiente al día de ayer, la «carta abierta» que firma doña Benita Asas Manterola, en la que se anuncia que en su casa de usted se ha abierto la recaudación para el Desayuno escolar, me atrevo á dirigirme á usted, rogándole me diga si esa recaudación consta de cuotas mensuales ó sólo de donativos sueltos.

Caso de ser lo primero, le agradeceré se sirva usted suscribir por una peseta al «pollo» de seis meses Jorge A. del Real, y si sólo se admiten donativos sueltos, hágame el obsequio de notificármelo, para que el aspirante á suscriptor pueda, de vez en cuando, separar algo de su modestísimo peculio para esa obra

filantrópica, digna de todos los aplausos, de todos los auxilios y de todos los entusiasmos de quienes tienen ojos para ver, oídos para oír, cerebro para pensar, y, sobre todo, alma y corazón para sentir.

Si mi situación económica me lo permitiera, no habría de limitarme mi acción á la suscripción modestísima que ofrezco en nombre de mi hijo; pero, como no me es posible hacer más, suplico á ustedes se dignen aceptar esta pequeñez para esos infelices niños, por quienes tanto ustedes se interesan, y reciban la felicitación más cordial, sincera y efusiva de su admirador y s. s. q. s. p. b., F. A. R.»

Movimiento americanista

En el ministerio de Instrucción Pública se ha presentado una razonada instancia, firmada por varios españoles de Méjico, á cuya cabeza figuran el comerciante Sr. Cayón y el ingeniero Sr. Luna, anunciando la fundación en aquella ciudad de un Instituto docente, costeado por españoles, con profesores españoles y para la educación é instrucción de españoles.

Parte importante de aquellas enseñanzas será para que los emigrantes de nuestro país se capaciten y puedan dedicarse á ciertas ocupaciones lucrativas, resistiendo la creciente competencia que les hacen otros emigrantes de Europa.

Los exponentes piden al Gobierno español algunas facilidades reglamentarias para la validez de los estudios que en el proyectado Instituto se hagan, y además solicitan el envío gratuito de libros, para constituir allí Bibliotecas populares.

Aseguran que la colonia española de Méjico supera con mucho á lo que dicen las cifras oficiales, y se atreven á fijar el número de los españoles que allí residen fijamente.

Esta disposición de los españoles mejicanos coincide con el proyecto del poderoso Centro Asturiano de la Habana de reorganizar y ensanchar su sección de enseñanza y educación, á las cuales viene dedicando en estos últimos años sobre 15.000 pesos.

Es sabido que ese Centro tiene un fondo de reserva de más de dos millones de pesos, dedica unos 278.000 á asistencia sanitaria, y recauda por las cuotas ordinarias de sus socios sobre 40.000 pesos mensuales.

El mismo Centro proyectó hace poco tiempo la fundación de una Universidad hispanoamericana, con profesores americanos y españoles. Ese proyecto no se ha abandonado completamente.

También en Buenos Aires se proyecta por españoles la fundación de otro Instituto educativo para españoles. A su frente se pondrá el reputado pedagogo gallego, allí residente hace muchos años y muy estimado en los Círculos intelectuales, Sr. Arés de Parga.

El día 12 del mes de octubre se ha conmemorado en varias poblaciones de España el descubrimiento de América, que se verificó por Colón y sus compañeros en igual día del año 1492.

Las mayores fiestas han sido en Barcelona, por la iniciativa de los cónsules hispanoamericanos de aquella ciudad, secundados activamente por la Casa de América que allí han fundado recientemente nuestros americanistas, y cuyo desenvolvimiento ha tomado proporciones considerables.

Otro acto análogo se ha verificado en Palos de Moguer por el Club Palosílo, que se propone dedicar algún pequeño monumento conmemorativo á la memoria de Rodrigo de Triana, marinero de a nave «Pinta», que dió la voz de «¡Tierra!» al descubrir las playas de San Salvador, de América.

Por causa de las circunstancias políticas y militares del momento presente, y por la imposibilidad de asistir á Huelva barcos de nuestra Marina de guerra, se han suspendido las fiestas proyectadas por la Sociedad Colombina Onubense. En su lugar, en Huelva se realizará el mes de marzo próximo un acto conmemorativo del regreso de Colón á España después de su primer viaje.

Se ha celebrado en Mataró una gran reunión de americanistas, Cámaras de Comercio y Sociedades Económicas de la provincia de Barcelona, para acordar públicamente su adhesión á las declaraciones hispanoamericanas que, á propuesta del Sr. Labra, hicieron las Corporaciones análogas de Asturias en el mitin de Gijón de septiembre último.

Presidió la sesión el diputado Sr. Maristany, y allí se dió cuenta de las comunicaciones de simpatía pasadas por las Cámaras de Comercio catalanas á la gijonesa con motivo del mitin asturiano.

Reuniones parecidas se proyectan en Castilla y en Andalucía. Respecto á la región castellana, es probable que la iniciativa parta de la Sociedad Económica de Segovia, y que la reunión se verifique en todo este mes en Palencia ó en Salamanca.

La reunión andaluza se verificará en Sevilla ó Huelva, con la adhesión de los Centros americanistas y mercantiles de Extremadura.

Todo esto prepara la gran reunión anunciada en Barcelona para conmemorar, por la iniciativa de la Casa de América, la ley de 4 de diciembre de 1836, que autorizó al Gobierno español para reconocer la independencia de las Repúblicas hispanoamericanas. Por consecuencia de esta ley, se hizo en 28 de diciembre de 1836 el primer Tratado hispanoamericano, que fué el reconocimiento de la independencia de Méjico.

A propuesta de personas influyentes en la campaña americanista peninsular, se proyecta en los grandes Centros españoles de América tomar una parte activa en la conmemoración del 16 de marzo de 1812 y en las fiestas proyectadas con tal motivo en Cádiz. Los pareceres varían respecto del modo de cooperar al mayor éxito de estas fiestas. Hay quien propone la edición lujosa de algunos de estos trabajos históricos y descriptivos, y otros estudian el modo de hacer un pequeño monumento que recuerde la acción española en América y la contribución de ésta á la guerra de la Independencia.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Guerra turcoitaliana

Real decreto.

ROMA. La Agencia Stefani anuncia que el Rey ha firmado un decreto poniendo la Tripolitania y Cirenaica bajo la plena y absoluta soberanía del Reino de Italia.

Actitud de Austria.

VIENA. El *Extrablatt*, comentando las quejas del Gobierno italiano, respecto a los ataques de los periódicos austriacos que ha formulado al Gobierno de Viena, dice que la Prensa extranjera, a pesar de sus vivas simpatías por Italia, no puede estar obligada a compartir el entusiasmo y el optimismo de los nacionalistas de Italia ante la expedición a Trípoli.

Oficiales turcos.

ROMA. Continúan entrando en Tripolitania, por la frontera de Túnez, oficiales y tropas turcos.

A más de los seis oficiales del Estado Mayor del Derna, han pasado también en automóvil otros dos oficiales más.

Protesta contra la guerra.

BRUSELAS. En la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitin contra la guerra y la explotación italiana a Tripolitania, organizado por el Comité socialista internacional, hablaron Vaillant, diputado por París; Saul Nahum, delegado de las organizaciones obreras de Salónica, y Vandervelde, diputado por Bruselas.

Espías alemanes.

ROMA. Los carabineros han detenido en Vezzano cuatro individuos, de nacionalidad alemana o austriaca, que se dicen turistas, que sacaban fotografías de las fortificaciones. Esos individuos han dado falsos nombres, creyéndose que se trata de oficiales austriacos.

Circular a las Potencias.

ROMA. El ministro de Negocios Extranjeros ha dirigido a los representantes de Italia en el extranjero una circular telegráfica exponiendo que es la solución adoptada por el Gobierno de Roma con respecto a la Tripolitania y la Cirenaica, la única que permite establecer una paz duradera en aquellas dos comarcas africanas, al propio tiempo que mantener el *statu quo* territorial en la península balcánica.

Añade que tiene puesta su confianza en la intervención de las demás Potencias europeas para hacer que Turquía adopte acuerdos más prudentes y juiciosos.

Estado de sitio en Alejandría.

LONDRES. Los periódicos publican telegramas de El Cairo anunciando que el estado de sitio ha sido declarado en Alejandría.

Doscientos marinos del crucero inglés *Lancaster* han desembarcado.

Se han hecho doscientas detenciones. Reina agitación contra los italianos en El Cairo y en las provincias. Se han celebrado manifestaciones en Tantah y en Manzourah.

El bloqueo de los Dardanelos.

ROMA. El almirante Aubry dice que dispone de los medios necesarios para ocupar varias islas del archipiélago, bloquear los Dardanelos y hacer una demostración naval delante de Salónica ó Smirna.

Modificación de planes.

ROMA. Se dice que, ante la resistencia encarnizada de los turcos y de los árabes, el Gobierno renuncia por ahora a realizar la expedición al interior de Tripolitania.

Será necesario todo el invierno para prepararse debidamente esta expedición, en la que tendrán que tomar parte lo menos 20.000 hombres. En efecto, en el desierto no encontrarán nada, ni agua ni viveres, y los árabes harán el vacío a los italianos.

La idea primera del Gobierno italiano era la de esperar a que una columna italiana partiese hacia el interior, sometiendo la antigua guarnición turca de Trípoli, y acto seguido notificar a las Potencias la anexión de la provincia.

Entonces pensábase que la cuestión se reducía a la lucha con los turcos. La actitud hostil tomada bruscamente por los árabes en el momento en que esa columna iba a ponerse en marcha, obligó al general Caneva a aplazar indefinidamente su plan de ofensiva.

En esas condiciones el Gobierno se dispone a notificar a las Potencias la anexión de Tripolitania sin esperar a que se haya realizado la penetración en el interior.

Actualmente hay en Tripolitania y Cirenaica 70.000 hombres, número que se elevará a 100.000 dentro de poco.

Los derechos ingleses en Trípoli.

LONDRES. El ministro de Negocios Extranjeros, sir Edward Grey, ha declarado que el Gobierno inglés no admitirá nunca que sean alterados los derechos de que, según los Tratados, disfrutaban los ingleses en Tripolitania, aun cuando se produzca un nuevo estado de cosas.

Contra los aeroplanos.

CONSTANTINOPLA. El capitán Hassan telegrafía que los árabes han inutilizado, a tiros de fusil, dos aeroplanos italianos, que cayeron a tierra.

Ataque combinado de los turcos.

TRIPOLI. La batería turca colocada al frente Este de Trípoli ha enviado algunos obuses a los barcos surtos en la rada y a la ciudad, mientras que los árabes, emboscados en las palmeras, tirotearon a los italianos.

Estos contestaron al ataque ayudados por los contratorpederos.

El combate de ayer.

TRIPOLI. El fuego de la Artillería italiana durante el combate de ayer fué muy eficaz.

Muchísimos árabes se dispersaron en distintas direcciones, en vez de retirarse a Ain Para, que es el punto de concentración de turcos y árabes, abandonando de esta suerte el núcleo principal de la resistencia organizada contra los italianos.

Parece aumentar por momentos la desconfianza de los árabes hacia los turcos.

Un transporte a pique.

CONSTANTINOPLA. Un despacho oficial dice que un crucero italiano cañoneó y echó a pique a un transporte turco cerca de Acaba.

La mayoría de la tripulación pudo salvarse.

Referencias de un ataque.

CONSTANTINOPLA. El diputado Rahly telegrafía desde Trípoli, con fecha 1. que los turcos atacaron dicha plaza, apoderándose de las posiciones exteriores y del recinto fortificado.

La extensión de las operaciones.

ROMA. La Prensa pide con apremio que Italia amplíe el campo de las operaciones más allá de Tripolitania y que la escuadra vaya al mar Egeo a hacer, ya contra una isla, ya contra un puerto de la costa turca, una demostración de fuerza decisiva.

Esa proposición dudase de que sea aceptada por todas las Potencias. Témesse aquí que alguna de esas Potencias, especialmente Austria, se muestre hostil, y hasta se dice que Inglaterra ha puesto el veto a esas operaciones.

También dudase de que, caso de consentirse, esa demostración sea eficaz. Turquía, en efecto, ha tomado últimamente en todas partes medidas de defensa: guarniciones reforzadas, aumento de municiones de boca y guerra, minas submarinas colocadas en las proximidades de los principales puertos. Así la escuadra italiana, cuya superioridad es innegable por el alcance de sus cañones, no correrá el riesgo de una derrota; pero sí de tener pérdidas sensibles, cosa que contribuiría a acrecentar el entusiasmo de los turcos, empujándolos a prolongar más aún las hostilidades, cuando precisamente la demostración naval en proyecto obedece a la necesidad de poner término a esas hostilidades.

Este aspecto preocupa mucho al Gobierno italiano.

Refuerzos italianos.

ROMA. La tercera división, mandada por el teniente general Camerana, ha desembarcado en las costas de Tripolitania.

La marcha de la cuarta división, que ha sido ya movilizada, es inminente.

Una expulsión.

CONSTANTINOPLA. Ha salido de Constantinopla, en virtud de orden de expulsión dada por la Puerta, el marqués Theodoli, miembro italiano del Consejo de administración de la Deuda Pública otomana.

¿Caneva reemplazado?

ROMA. El teniente general Frugoni, comandante del Cuerpo de ejército de Roma, ha salido para Trípoli.

Se le ha conferido el mando de las tropas que defienden esta plaza contra los sitiadores turcos.

Sin embargo, se asegura en los círculos militares que el nombramiento de Frugoni, que es uno de los generales más jóvenes de Italia, significa que en breve será llamado a Roma el general Caneva.

Agrégase que muy pronto, Frugoni se encargará del mando supremo de los setenta u ochenta mil italianos que hay en la Tripolitania y en la Cirenaica.

El modo que ha tenido Caneva de dirigir las operaciones desde que está en Trípoli ha causado en los círculos militares una decepción real.

Se aguardaba de él más iniciativas. Se le reprocha haber dado crédito con demasiada facilidad a las protestas amistosas de los árabes y de no haber sabido prever su brusca sublevación del 23 de octubre.

En buena justicia, el general Caneva soporta el peso de acusaciones que en parte no merece.

Pero es un hecho muy probable que antes de poco el general Caneva, fatigado y enfermo oficialmente, venga a Italia a reponerse de los estragos causados en su salud por el clima de la Tripolitania, después de haber cedido el mando supremo del ejército expedicionario al general Frugoni.

Los refuerzos.

ROMA. Según dice *Il Giornale d'Italia*, los contingentes que forman la tercera división, enviada como refuerzo, están desembarcando actualmente en la Tripolitania y en la Cirenaica.

Compónense de la brigada Algi, de Ancona, y de la brigada Messine, de Perusa.

La primera se compone de los regimientos de Infantería números 51 y 52.

La segunda, de los regimientos de la misma Arma números 93 y 94.

La brigada Algi está mandada por el general Cesare del Mastro.

La brigada Messine, por el general Saverio Nasale Roca.

Con la nueva división han ido un batallón del tercer regimiento alpino, varios escuadrones de Caballería y algunas baterías.

Han comenzado los trabajos para la formación de una cuarta división expedicionaria, compuesta también de 20.000 hombres.

Turquía y los socialistas.

CONSTANTINOPLA. El presidente de la Cámara de diputados de Turquía, Ahmed Riza, ha dirigido a la Oficina socialista internacional de Bruselas la carta que sigue:

«En la reciente aventura no es Italia la sola culpable.

Las demás Potencias son sus cómplices, porque el golpe que nos ha herido fué preparado por ellas.

Sus representantes nos cogen por la garganta y nos dicen:

«Aceptad primeramente la ocupación como un hecho cumplido, y en seguida os ayudaremos a arreglar el asunto.»

Esta inconcebible actitud de Europa nos afecta tanto como la pérdida de la Tripolitania—si es que la perdemos,—porque hará nacer en Oriente la desconfianza, la desesperación y el asco.

El Oriente no tendrá fe en adelante en la civilización, en la palabra dada, en los Tratados firmados por Europa.

Esta contradicción entre la palabra y el acto constituye a los ojos de los orientales un crimen de lesa moral.

El partido joven turco, que tan lealmente procuraba que el pueblo amase a Europa y adoptara sus progresos, y que trataba de echar un puente entre los occidentales y el mundo islámico, va a fracasar en su obra por la culpa de la misma Europa.

Actualmente, después de la brutal agresión de Italia con el consentimiento de las Potencias, nuestros enemigos interiores nos reprochan de haber elogiado tanto la civilización europea y encomiado los beneficios que ésta debía prodigarlos.

Y llegan a declarar que el único y verdadero progreso consiste en aumentar nuestras bayonetas y acorazados, y el patriotismo, en subordinarlo todo al presupuesto de guerra.

He aquí adónde nos conduce Europa, y particularmente Francia é Inglaterra, gracias a su inteligencia secreta con Italia.

¿Qué piensan de los Tratados de París y de Berlín que garantizan formalmente la integridad del Imperio otomano?

¿Qué significación conceden para lo futuro al derecho de gentes, a la justicia, a la humanidad, a los principios morales?

Pero vean de qué modo Turquía responde a la indigna expoliación de Italia.

Por un sentido moral que será difícilmente comprendido en Europa, no expulsa de su territorio, como era su derecho estricto, a los 40.000 obreros italianos, que, porque se morían de hambre en su patria, vinieron a pedirnos hospitalidad y encontraron aquí medios de subsistencia.

¿Qué sería de ellos, de sus mujeres y de sus hijos, si nosotros ejerciéramos represalias en su contra?

Este hecho, entre muchos otros, debe ser meditado por todos los europeos, y más particularmente por los socialistas.

Les envío, con el corazón afligido, la seguridad de mi más distinguida consideración.—*Ahmed Riza*, Presidente de la Cámara otomana de Diputados.»

Protestas turcas.

CONSTANTINOPLA. El coronel Nechat, comandante en jefe de las tropas turcas sitiadoras de Trípoli, acusa en un despacho oficial a los italianos de haber matado días pasados mujeres y niños en Mentchien, cerca de Trípoli.

El coronel Nechat pide al Gobierno turco protesta de ello.

La Sublime Puerta ha teleografiado a los embajadores otomanos en el Extranjero, ordenándoles protesten contra los actos de ejecución sumaria de que son acusados los italianos.

También ha dado copia a los periódicos turcos de la protesta de Nechat, recomendándoles al propio tiempo aconsejen al pueblo respecto a los italianos residentes en Turquía y no les moleste en nada.

CONFLICTO EN LONDRES

Huelga general de chauffeurs por cuarenta céntimos

Londres sin autos de alquiler.

LONDRES. Ha estallado la huelga general de *chauffeurs* de automóviles de alquiler.

De 7.360 vehículos de esta clase que hay en Londres, sólo circulan unos mil, guiados por pequeños patronos.

La causa de esta huelga no puede ser más fútil.

Un inspector de una de las Compañías de autos de alquiler, al hacer la comprobación a uno de los *chauffeurs*, dijo a éste que se había equivocado y que tenía que entregar 40 céntimos más de lo que declaraba.

El *chauffeur* repuso que había leído bien el contador y que no daba los cuatro peniques.

El vigilante, entonces, denunció al director de la Compañía.

Este le llamó a su despacho.

El *chauffeur* acudió acompañado de seis ó siete colegas.

Y negose rotundamente a pagar, no obstante las amenazas del director de la Compañía.

Este concluyó por dejarle cesante, así como a los *chauffeurs* que le habían acompañado y que apoyaron y aplaudieron su actitud.

La noticia indignó profundamente a todos los *chauffeurs* de autos de alquiler de Londres.

Reuníronse, en número de más de siete mil, en Garl's Court y celebraron un mitin.

En él acordaron la huelga general.

No volverán al trabajo mientras el director

de la Compañía en cuestión no perdona al *chauffeur* origen del conflicto los cuatro peniques que le reclama y no le admita, así como a los otros despedidos.

Además piden que los inspectores de las Compañías no sean árbitros supremos de las cuestiones que ocurran con motivo de los balances diarios.

Dicen que se están registrando muchos pequeños abusos y que nunca se hallan de acuerdo las cifras de los inspectores con las de los *chauffeurs* cuando se trata de los recorridos hechos cada día.

La huelga parece que será larga, porque las Compañías y los pequeños patronos no quieren ceder y los *chauffeurs*, que en su mayoría eran antes cocheros de cabs, han tomado sus disposiciones para sacar nuevamente estos vehículos a la calle.

Londres ofrece un aspecto muy original, pues muchas calles, animadísima de ordinario, parecen desiertas, a causa de la casi total desaparición de los numerosísimos *motor-cabs* que circulaban por ellas a todas horas.

LA REVOLUCION CHINA

La nueva Constitución.

PEKIN. Un edicto imperial anuncia del modo que sigue la concesión al pueblo de una nueva Constitución democrática:

«La Asamblea Nacional ha dirigido al Trono una petición sometiéndole los diez y nueve principios de una Constitución monárquica, y pidiendo al Emperador jure delante del templo de sus antepasados concederla al pueblo, a fin de proteger a éste y afirmar las funciones del Imperio.

Reconocemos la importancia de ello y concedemos la Constitución.

Designaremos fecha para prestar juramento delante del templo de nuestros antepasados, y llevarlo, sobre papel amarillo, al conocimiento de toda la nación.

Los principios siguientes servirán de base a la Constitución cuando la Asamblea redacte los artículos de ella:

La dinastía Ta-Tsing reinará perpetuamente.

La persona del Emperador será inviolable. El orden de sucesión será determinado por la Constitución.

La Constitución será formulada y adoptada por el Ta-Tchen-Yuan y promulgada por el Emperador.

El poder de enmendar la Constitución pertenece al Parlamento.

Los miembros de la Cámara Alta serán elegidos por el pueblo, que los escogerá entre las personas más particularmente elegibles.

El Parlamento elegirá y el Emperador investirá de sus funciones al primer ministro, que propondrá los nombres de los otros miembros del Gabinete.

Y éstos serán también investidos de sus funciones por el Emperador.

Los Príncipes imperiales no serán elegibles para los cargos de primer ministro, ni de miembros del Gabinete ni de jefe administrativo de provincias.

Si el primer ministro, al ser acusado, no disuelve el Parlamento, deberá dimitir. Un mismo Gobierno no podrá disolver el Parlamento más de una vez.

El Emperador ejercerá la inspección directa del Ejército y de la Marina.

Sin embargo, en lo relativo a los asuntos interiores, ese poder será, en su ejercicio, sometido a ciertas condiciones especiales que determinará el Parlamento. De otro modo, no podrá el Emperador ejercerlo.

Los decretos imperiales no podrán reemplazar a las leyes sino en casos de extrema urgencia y necesidad.

Los decretos-leyes podrán, en ciertas condiciones, ser promulgados en esas circunstancias, siempre que no se refieran a la ejecución de una ley ó a medidas que una ley autorice a tomar.

No será concluido ningún Tratado internacional sin consentimiento del Parlamento; pero el Emperador podrá concluir ó declarar la guerra cuando el Parlamento no esté reunido, si bien habrá de obtener luego del Parlamento la aprobación de su conducta.

El Parlamento determinará los reglamentos de la Administración pública.

Si el Parlamento no aprobare el presupuesto, el Gobierno no podrá *proprio motu* recurrir al sistema de débitos provisionales.

El Gobierno no podrá tampoco hacer nuevos gastos no incluidos en el Presupuesto, si esos gastos no han sido votados.

El Gobierno no podrá adoptar medidas financieras extraordinarias no previstas en el Presupuesto.

El Parlamento fijará los gastos de la Casa Imperial, así como todos los aumentos ó disminuciones de la lista civil.

No podrá haber antinomias entre la Constitución y las reglas concernientes a la Familia Imperial.

Las dos Cámaras organizarán un Tribunal administrativo.

El Emperador promulgará las decisiones del Parlamento.

Desde hoy hasta la apertura del Parlamento, el Ta-Tchen-Yuan obrará de conformidad con los principios 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15 y 18.»

Sublevación de Shanghai.

LONDRES. La toma de Shanghai por los republicanos es considerada aquí como un suceso gravísimo.

Como se sabe, Shanghai, desde los puntos de vista de la población y del comercio, es una de las ciudades marítimas más importantes de China.

Sus habitantes son 1.020.000 chinos y 6.870 europeos y yanquis.

En la concesión francesa viven 103.000 chinos y 1.140 blancos.

Shanghai es el puerto de tránsito de todos los productos que se envían a la China del Norte, la Manchuria, la Siberia y las provincias que atraviesa, en una extensión de 800 leguas, el gran río Yang-Tsé.

La revolución estalló en Shanghai a la hora prevista por todos.

La población china venía diariamente celebrando manifestaciones republicanas.

En Cha-Pei—la ciudad china—la Policía sublevó y pegó fuego a la casa de su jefe y a la estación.

Uniósele una inmensa muchedumbre que se dirigió tumultuosamente al arsenal de Kiang-Yang, uno de los más importantes del Imperio.

La guardia del mismo hizo algunas descargas que no contuvieron a los amotinados.

Estos volaron las puertas con dinamita, entonces la guardia entregó los fusiles.

Un poco más tarde, toda la guarnición acobardada se colocaba en los sombreros de la escarapela blanca de los rebeldes.

Había en el puerto dos vapores noruegos cargados de municiones para la flotilla del almirante Sah.

Temiendo ser capturados, se alejaron rápidamente.

Desembarcaron los marinos extranjeros y ocuparon las concesiones.

Por la tarde, el cónsul general británico recibió una carta que firmaba: «El Gobierno militar del pueblo chino.»

En ella se le decía que después de largas deliberaciones, los revolucionarios habían acordado encargarse de la administración de la ciudad, con objeto de asegurar el orden y devolver la confianza al mundo de los negocios.

Terminaba la carta con una invitación al cónsul para que reforzara la guarnición de las concesiones é impidiera que los refugiados promovieran desórdenes.

Otras noticias.

LONDRES. Según despachos de Tokio, las tropas de Tsi-Na-Fu, en el Chang-Tung, se han sublevado, apoderándose del arsenal.

Las tropas del Yun-Nan han proclamado la independencia de su provincia.

Los alumnos de la Escuela militar de Tao-Ping-Fu se han unido a los revolucionarios.

En Han-Kou sigue la batalla.

No es cierto que las tropas imperiales hayan entrado en la ciudad.

La bombardean furiosamente, y sus proyectiles han incendiado centenares de edificios de madera.

Los republicanos continúan defendiéndose. Conservan, además de Han-Kou, Kang-Yang y Wu-Chang.

Las baterías de esta ciudad impiden a la escuadrilla imperial mantenerse en aguas parte del río.

El Gobierno, belicoso.

SANTIAGO DE CHILE. Comunican de Lima que el ministro de Negocios Extranjeros declaró ante el Senado, reunido en sesión secreta, que era imposible resolver pacíficamente el conflicto pendiente con Chile, encajando la necesidad de armarse paulatinamente.

Hablaron después varios senadores, combatiendo la política del Gobierno y abogando por una solución pacífica.

Parece imposible estalle la guerra entre Chile y Perú, por estar dividida la opinión pública en dos bandos de igual fuerza.

MISCELANEA

Acto inaugural.

BRUSELAS. Hoy se ha inaugurado el monumento levantado en memoria de Francisco Ferrer, asistiendo al acto una numerosa concurrencia, entre la que figuraban los diputados socialistas belgas y Comisiones extranjeras del Libre Pensamiento.

Mitin contra la guerra.

PARIS. El mitin socialista celebrado hoy contra la guerra ha estado muy concurrido.

Hablaron el diputado y «leader» socialista belga Vandervelde y el «leader» y diputado socialista francés Jaurés.

Protestó aquél contra la guerra italo-turca y éste contra la política en Marruecos.

«Por cierto Tratado secreto—dijo Jaurés— hemos reconocido a España libertad de acción en determinada parte del imperio mogrebí. Pues bien; ahora que España reivindica los derechos que por documento firmado le hemos reconocido, ¿vamos a negárselos y faltar a nuestra firma?»

TOROS EN MEJICO

MEJICO. Toros Piedras Negras, bravos y manejables. Caballos, diez. Entrada, buena.

Flores, activo y lucido en quites y toreando de capa; muy valiente y bien con la muleta, y afortunado matando, particularmente en los toros tercero y quinto, a los que mató de dos buenos volapiés, siendo ovacionadísimo.

A petición del público banderilleó el cuarto toro, estando muy bien y siendo aplaudido.

Punteret, lucido en quites, superior con la muleta y bien matando; también fué muy aplaudido.

Ambos espadas fueron sacados en hombros al terminar la corrida.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Proclamación de candidatos

En Calatayud.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) Comunican de Calatayud que por el art. 29 han sido proclamados concejales los candidatos que se presentaban en igual número de vacantes en todos los distritos.

En Zaragoza.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) Sin incidentes se ha verificado la proclamación de candidatos a concejales.

Las vacantes que se cubrirán por elección son 14, y el número de candidatos proclamados, 49.

En Bailén.—El artículo 29.

BAILEN. (Domingo, noche.) Con arreglo al art. 29 han sido proclamados los nueve concejales que habían de ser elegidos.

El nuevo Ayuntamiento constará de ocho liberales, seis conservadores y un republicano. El actual alcalde, D. Cristóbal Monsalvez, ha sido reelegido.

En Algeciras.

ALGECIRAS. (Domingo, noche.) Los Comités de los partidos políticos locales celebran frecuentes reuniones para ultimar los detalles de la próxima lucha electoral, que promete ser muy reñida.

Parece probable que obtengan mayor número de puestos los conservadores, considerándose seguro el triunfo del Sr. Navarrete y de tres candidatos más.

Los republicanos sacarán a dos de los suyos y los liberales obtendrán seguramente tres puestos, contando con el alcalde, Sr. Gamba.

El diputado a Cortes, Sr. Torres, vendrá a esta población el día 9 para organizar la lucha electoral.

En Huelva.

HUELVA. (Domingo, noche.) La Junta del Censo se ha reunido, proclamando 147 candidatos para 12 vacantes de concejales.

La lucha será reñida. Conservadores y demócratas lucharán contra bloquistas, y los conjuncionistas contra los lerrouxistas.

HUELVA. (Lunes, mañana.) Se ha verificado la proclamación de candidatos para concejales.

Han sido elegidos por el artículo 29 dos liberales y un republicano.

En los distritos de Santo Domingo y San Pedro han sido proclamados tres liberales y un republicano.

En el distrito de San Lorenzo dos liberales, un republicano y un integrista.

En el distrito de la Catedral se acordó la abstención absoluta.

Los conservadores han teleografiado a Canalejas y a Maura explicando los motivos a que obedece su actitud, que no son otros que el haber fracasado la coalición monárquica.

En Jerez.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Domingo, noche.) Se ha celebrado en la Junta del Censo la proclamación de candidatos.

Parece que los republicanos desconfían del triunfo.

En Valencia.

VALENCIA. (Domingo, noche.) Ante la Junta Municipal del Censo se ha procedido a la proclamación de candidatos para la próxima lucha.

En la coalición monárquica figuran candidatos de todos los partidos, incluso el jaimista; 17 lerrouxistas, y 16 de la conjunción republicanosocialista y 10 independientes.

El total de vacantes es de veinticinco.

En Guipuzcoa.

SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.) Para disputarse las 15 concejalías que hay que proveer en la capital han sido proclamados candidatos cuatro liberales, cuatro conservadores, siete republicanos, dos populares donostiarres, dos nacionalistas, dos socialistas y dos independientes.

Según datos recibidos en el Gobierno Civil, en 39 pueblos de la provincia han sido proclamados, por el art. 29, concejales 176, de los cuales son: dos liberales, cinco conservadores, 9 republicanos, 53 carlistas, 20 integristas, 5 dinásticos, 36 católicos, 4 nacionalista y 42 independientes.

En Gijón.

GIJON. (Domingo, noche.) Han sido proclamados concejales por el art. 29 cuatro candidatos conjuncionistas.

Ha resultado proclamado por las aldeas D. José Caldonés.

Proclamación de candidatos en Barcelona.

BARCELONA. (Domingo, noche.) En los locales de la Lliga Regionalista se ha celebrado una reunión para proclamar los candidatos a concejales.

El acto, al que ha asistido numerosa concurrencia, lo ha presidido el Sr. Abadal, quien pronunció un discurso dedicado a realzar la importancia que tendrán las elecciones próximas y a detallar la impropia labor que deberán hacer los elegidos, para normalizar la marcha del Ayuntamiento.

Habló a continuación el Sr. Albó. Comenzó negando que existieran discrepancias en el campo regionalista. Hizo después una crítica despiadada de la gestión de los republicanos radicales en el Municipio y rebatió los cargos que en el mitin nacionalista habían sido dirigidos contra los regionalistas, asegurando que los únicos enemigos son los partidarios del Sr. Lerroux.

Levantóse a hablar el Sr. Cambó, siendo saludado con grandes aplausos. Su discurso ha

constituido un programa de la acción política de los regionalistas.

El Sr. Cambó ha comenzado fustigando duramente a los radicales y nacionalistas, dando por descontado el triunfo de la candidatura de las derechas.

Justificó la coalición de los regionalistas con los tradicionalistas, y con las fuerzas conservadoras, por entender que es necesaria esta unión por amor a la ciudad.

Afirmó que la Lliga Regionalista continúa manteniendo la bandera del catalanismo, con la que vuelve a la lucha, y con la que obtendrá la victoria.

Analizó después los triunfos electorales de la izquierda catalana sobre la Lliga, y dedujo que sólo han servido para que los lerrouxistas consiguieran apoderarse del gobierno de la ciudad y cometieran toda clase de abusos.

Al ocuparse de la actual situación municipal dirigió durísimos cargos a los concejales radicales, a los que dijo que hay que derrotar definitivamente, para demostrar que continúa vivo el espíritu catalán.

Abordó luego el problema de las relaciones políticas que deben existir entre las derechas e izquierdas catalanas, entendiéndose que las luchas entre unas y otras son suicidas, porque antes de combatirse deben resolver juntas problemas que interesan a la nación.

Terminó haciendo varias consideraciones respecto a la conducta que debe seguir la Lliga Regionalista para bien de Cataluña y de España.

El discurso del Sr. Cambó ha sido interrumpido por los aplausos de los concurrentes, que hicieron al orador una ovación calorosa al final.

Concejales proclamados.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Por noticias recibidas de la provincia, han sido proclamados, con arreglo al art. 29, en once pueblos mayores de seis mil almas, 53 concejales, de los que 25 son liberales independientes; nueve, republicanos; tres, nacionalistas; cuatro, conservadores; dos, regionalistas; uno, radical, e independientes los restantes.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Todas las conversaciones giran alrededor de las próximas elecciones.

Todos los partidos se las prometen muy felices, pensando en su respectivo triunfo.

Sus órganos en la Prensa hacen grandes esfuerzos para demostrar que las candidaturas presentadas son inmejorables, y atacan con saña a las de los contrarios.

Hoy tendrán lugar doce reuniones electorales.

El Sr. Lerroux, acompañado de su estado mayor, recorrerá hoy los centros del partido del distrito 7.º, y ayer lo hicieron en el distrito 6.º.

En Calella.

Entre las poblaciones que no celebrarán elecciones porque se acogen al art. 29 de la ley Electoral, figura la de Calella.

En Ceuta.

CEUTA. (Domingo, noche.) En virtud del art. 29, han quedado proclamados los diez concejales de igual número de vacantes de este Ayuntamiento.

Los proclamados han sido: D. Bernabé Díaz Gallo, republicano; D. Andrés Mesa, carlista; D. José Delgado y D. Daniel López, conservadores; D. José Guerra, canalejista; D. Isidoro Martínez, conjuncionista; D. José Saavedra, moretista, y D. José Ibáñez y D. José Alvarez, apadrinados por el general Alfau.

A las gestiones de este general, que citó en su despacho a los jefes de grupos políticos, se debe el que, puestos todos de acuerdo, no se presentasen más candidatos que el mismo número de vacantes, para que pudiera aplicarse el art. 29.

Telegramas oficiales

LUGO, 5. Del gobernador: «Ampliando mi anterior telegrama, participo que colisión ocurrida en Vivero surgió en el momento de hallarse reunida la Junta municipal del censo para proclamación de candidatos a concejales, por haber llegado a numeroso grupo al Ayuntamiento, capitaneado por conocido perturbador electoral, médico Sr. Díaz Preijo, pretendiendo asaltar Ayuntamiento.

Había grupos de amigos del alcalde actual y repelieron la acometida de los asaltantes.

Estos pretendieron subir, oponiéndose los contrarios, que fueron intimidados para que les dejaran paso por un disparo de arma de fuego.

Los del anterior contestaron con otros, entablándose breve lucha, contenida por la Guardia Civil, que acudió en el acto y oportunamente.

Parece que grupo Preijo hizo más de veinte disparos, arrojando piedras y cascotes de botellas.

Resultó muerta un vendedora en el mercado, que celebrábase en la plaza, donde se halla el Ayuntamiento.

Llamábase Clara Pérez, y era de la aldea de Cabonas.

Hubo además cuatro heridos, tres de bala, y entre éstos el médico Sr. Preijo, los otros dos son mineros y el tercero comerciante.

Guardia Civil detuvo a quince personas, que entregó al Juzgado, constituido en el lugar del suceso, recogiendo, además, armas blancas y de fuego.

Ordenó reconcentración de fuerzas.

No hay temor de reproducción de sucesos.»

VALENCIA 6. En el Círculo republicano radical de la calle de Libreros, la autoridad suspendió un mitin que se estaba celebrando sin la autorización debida.

La Policía detuvo a dos individuos llamados Manuel Mora Lampere y Antonio Lorenzo Pardo; el primero actuaba de presidente, y el segundo, que ocupaba también un puesto en la Mesa, estaba en el uso de la palabra en el momento de sorprenderse la reunión. Mora fué uno de los acusados por la explosión de una bomba en la capilla exterior de la Catedral el día del Corpus.

MURCIA 6. El jefe de la benemérita de La Unión me comunica que se ha celebrado el primer mitin, sin novedad, y por cansancio de los oradores se suspendió el segundo.

Durante la celebración del primero riñeron en la calle dos sujetos, saliendo uno lesionado en la cabeza, siendo detenidos ambos por la guardia municipal; el suceso originó algunas carreras, disolviéndose después grupos pacíficamente.

REMOLACHEROS Y AZUCAREROS

Asamblea de agricultores aragoneses

Los cultivadores constituidos en Sociedad.—Protestando de palabras del presidente del Consejo.—El telegrama.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) Se ha celebrado la Asamblea de cultivadores de remolacha, estando representados todos los pueblos de la provincia.

El acto ha resultado importantísimo. Con gran animación y entusiasmo se tomaron los siguientes acuerdos:

Constituirse en Sociedad, que se titulará «Unión Labradoras».

Crear Juntas locales en los pueblos que mantengan constante comunicación con otra Junta central domiciliada en Zaragoza.

Estas Juntas serán encargadas de entenderse con las fábricas para contratar los cultivos.

Los labradores se comprometen a no entenderse directamente con las fábricas, sino con las Juntas de cada pueblo y éstas con la central.

Protestar de las frases que el Sr. Canalejas pronunció en el Consejo de ministros del jueves último, al hablar del movimiento remolachero, demostrando al jefe del Gobierno que ese movimiento no es político ni revolucionario, ni tiene afinidad con lo ocurrido en Epila.

Protestar también de un artículo insertado en el periódico bisemanal, que aquí es órgano del partido liberal, afirmando en rectificación de lo que dicho artículo expresa, que el movimiento de cultivadores de remolacha no es político.

Enviar telegramas de adhesión a la Asamblea de Diputaciones de Valladolid, adhiriéndose a los acuerdos tomados encaminados a que sea elevado el arancel de Aduanas del trigo y otras medidas que igualmente tienden a elevar el precio de aquel cereal.

Pedir a la Junta de remolacheros de Navarra que se adhieran a los acuerdos tomados en la presente Asamblea.

Hasta que se proceda a la constitución de las Juntas locales se crea una provisional, formada por representantes de todos los Sindicatos agrícolas.

Esta Junta comenzará inmediatamente a gestionar, cerca de las fábricas, sobre las condiciones de los contratos y a tratar de los precios en la campaña venidera.

Piensa esta Junta pedir el que se fije el precio de 40 pesetas por tonelada.

En el caso de no llegar a un acuerdo con las fábricas, piensan los cultivadores constituir una Azucarera cooperativa.

El telegrama dirigido por los remolacheros al Presidente del Consejo, dice:

«Reunida Asamblea de remolacheros de la provincia de Zaragoza, protestamos enérgicamente del concepto de política, de que se ha calificado por el Consejo de ministros erróneamente, porque es sólo de labradores decididos a defender los intereses agrícolas desatendidos por todos los Gobiernos.»

Los accionistas de la Azucarera.

Una Comisión de azucareros aragoneses ha dirigido una circular a los accionistas de la Sociedad General Azucarera, recomendando que presenten antes del 15 del actual sus acciones o resguardos con objeto de poder asistir el día 25 a la junta general extraordinaria, convocada para tratar de cuestión tan importante como la modificación de los Estatutos.

Se recuerda en la circular que el Consejo de Administración de la Sociedad General Azucarera ha acordado que los accionistas que asistan a la junta perciban 50 céntimos de peseta por cada acción representada.

UN CRIMEN Y UN VUELCO

SANTANDER, 5. Del gobernador: «Ayer, en la calle de Jesús Monasterio, de esta capital, esquina a la primera alameda, Concepción Canales López, de veinte años de edad, soltera, fué agredida por Francisco López López, vendedor ambulante, de veinticinco años, soltero y natural de Madrid, causándole con arma blanca seis heridas en diferentes partes del cuerpo, a consecuencia de las cuales falleció estando en la práctica de la cura en la Casa de Socorro.»

Agresor, perseguido por el público en actitud airada, fué detenido y puesto a disposición del Juzgado, ingresando después en la Cárcel.

Joven José Toca y Toca, al intentar impedir el crimen, fué también herido en una mano por el agresor.

En este momento me comunican que travía núm. 4 de Astillero a esta capital ha descarrilado y volcado, resultando cuatro heridos, dos de alguna gravedad, y otros viajeros con contusiones leves.»

TOROS EN PROVINCIAS

En Bilbao.—Novillada concurso.

BILBAO. (Domingo, noche.) Con soberbia entrada se ha celebrado la novillada concurso entre cinco matadores locales.

El ganado de Laso resultó bravo y noble. Ibarondo estuvo superior con la capa y muleta y puso varios pares muy buenos.

Irala quedó bastante bien.

Characha ha estado superior con el capote, la muleta y el estoque.

Cortó una oreja, recibiendo una gran ovación.

Pablequete ha quedado bien toreando; pero con las banderillas no ha pasado de aceptable.

Le tocó un toro muy parado que le deslució su faena.

Martinito de Begoña ha demostrado gran valentía; pero la fortuna no le ha acompañado.

Companion el Jurado el presidente de la Tertulia Taurina, el corresponsal de Sol y Sombra y el novillero Rodarte.

El primer premio, que consistió en un magnífico capote de paseo, fué adjudicado a Characha.

Ibarondo recibió el segundo premio, consistente en un reloj de oro.

La fiesta ha resultado muy entretenida.

ANDALUCÍA

Noticias de Jerez.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Domingo, noche.) La huelga de agricultores está casi solucionada, pues los patronos ocupan en las faenas de la siembra obreros malagueños y portugueses.

La Directiva de los agricultores, viendo el fracaso, procura extender la huelga a los pueblos.

Regístranse en la campaña coacciones aisladas, y la autoridad no puede evitarlas a causa de lo extenso del término de Jerez y de las pocas fuerzas disponibles.

Los toneleros han declarado el boicott a la Casa González Byass.

Esta se ha aprovisionado de vasijas para un año.

La opinión censura que sean promovidas huelgas con fines electorales.

Traslado de reclusos.

ALGECIRAS. (Domingo, noche.) En el tren correo de esta mañana han salido 51 penados, procedentes de Ceuta, que son trasladados a las prisiones del Puerto de Santa María.

El Sr. Amado en Almería.

ALMERIA. (Domingo, noche.) Procedente de Madrid, ha llegado a esta ciudad el diputado a Cortes D. Julio Amado.

Le esperaban en la estación el gobernador civil, el alcalde, otras autoridades y diversas personalidades.

Ha recibido muchas visitas, y se le ha obsequiado con una comida íntima.

La fragata «Sarmiento».

MÁLAGA. (Domingo, noche.) Al medio día ha desembarcado el comandante de la fragata «Sarmiento» para cumplimentar a las autoridades. Estas le han devuelto la visita al atardecer.

El alcalde le ha invitado al banquete oficial, que será servido mañana, por la noche, en el Regina Hotel.

Al atardecer ha desembarcado la banda de la fragata, y ha dado un concierto popular en los Jardines del Parque.

Ha sido muy aplaudida por el numerosísimo público que se había congregado en los jardines.

El Círculo Malagueño ha obsequiado a los tripulantes de la fragata argentina con un five o'clock tea.

Ha sido una fiesta animadísima, que ha terminado con un baile.

En el Círculo se encontraban los jefes, oficiales y guardias marinas de la «Sarmiento», las autoridades locales, muchísimas familias distinguidas y las más bellas y elegantes señoras malagueñas.

La Cámara de Comercio, en lugar de la garden party anunciada primeramente, dará a los marineros de la Argentina un almuerzo, el martes, al medio día, en los salones de la misma Cámara.

Funerales.

SEVILLA. (Lunes, mañana.) Se han verificado en la catedral solemnes funerales por el alma del general López Domínguez, asistiendo las autoridades y entidades oficiales.

ARAGON

Dos mujeres gravemente heridas.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) En un carrusel instalado en la feria ha ocurrido esta tarde una desgracia, de la que han sido víctimas dos agraciadas jóvenes, y que pudo degenerar en un conflicto de orden público.

Habían ocupado un carro las dos jóvenes, y mientras el «Tío Vivo» daba veloces vueltas, iban aquéllas jugando.

Hicieron un brusco movimiento, y las dos mujeres cayeron de espaldas, arrollándose el carro que iba detrás al que ocupaban.

Las dos resultaron con heridas de gravedad.

El público protestó con gran vocerío, y se vieron propósitos de destruir el aparato.

Intervinieron los agentes de Policía, y como primera medida obligaron al dueño del carrusel a que no continuara funcionando.

Con esto se calmaron los ánimos y se retiraron los indignados espectadores.

Sobre la Escuela de Bellas Artes.—Lucha a tiros.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) La Di-

putación Provincial y el Ayuntamiento se han dirigido al Presidente del Consejo pidiéndole que sea revocada la orden de supresión de la Escuela de Bellas Artes de Zaragoza.

—En el pueblo de Tosos riñeron los cuñados Indalecio Francés y Benigno Rodríguez por diferencias surgidas con motivo de la participación de unas tierras.

La reyerta terminó luchando ambos cuñados a tiro limpio.

Quedó muerto Benigno y resultó Indalecio herido.

CATALUÑA

Agresión.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Un obrero de una fábrica de cuerdas de la barriada de la Barceloneta ha agredido al encargado, disparándole varios tiros de revólver, que, afortunadamente, no hicieron blanco.

El obrero ha sido detenido.

El secretario del Presidente.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Ha salido para Madrid el diputado a Cortes y secretario político del Presidente del Consejo de Ministros, D. Práxedes Zancada, quien ha permanecido en Barcelona dos días, de riguroso incógnito.

No ha tenido noticia de su estancia más que el gobernador civil, con quien ha conferenciado repetidas veces.

Por D. Carlos.

Ayer se rezaron misas en varias iglesias por el alma del difunto pretendiente don Carlos.

Liga patriótica.

En el local de la Juventud conservadora se ha celebrado una reunión, a la que asistió gran número de socios.

Se acordó nombrar una Comisión organizadora para constituir la Liga patriótica y enviar telegramas de adhesión al director de «A B C», Sr. Luca de Tena.

La idea que se persigue con esta Liga es la de agrupar todos los partidos monárquicos, conservadores y liberales.

Victima del deber.

Ha fallecido en el Hospital Clínico Ramón González, vigilante primero del Cuerpo de Prisiones.

Ha tenido grandes sufrimientos durante su estancia en el hospital, a consecuencia de 22 puñaladas que le inflirió un penado en el presidio de Figueras hace mes y medio.

El Sr. González, cuando fué agredido, llevaba tan sólo quince días prestando servicio.

VALENCIA

La Casa del Pueblo.

VALENCIA. (Lunes, madrugada.) Por todo este mes se ha concedido autorización a las Sociedades de la Casa del Pueblo para que puedan funcionar, ocupándose de los asuntos propios de ella.

Detenciones.

Han sido detenidos, por reunirse ilegalmente, los jóvenes radicales llamados Lorente y Mora. Este último estuvo procesado con motivo de la explosión de la bomba en la capilla, a espaldas de la Catedral.

Incumplimiento de un contrato.

La Empresa del teatro Principal ha levantado acta notarial del incumplimiento del contrato de Rosario Pino, que debía debutar el día 31 de octubre.

La Empresa demanda judicialmente a la insignie actriz, exigiéndole los daños y perjuicios.

VASCONGADAS

Asamblea de la Unión patronal.

BILBAO. (Domingo, noche.) En el teatro Arriaga se ha celebrado con gran concurrencia la Asamblea de la Unión patronal.

El secretario leyó el mensaje, haciendo historia de la labor del Comité en la última huelga revolucionaria, demostrando cómo, merced a la unión, se consiguió romper la presión de las Asociaciones obreras, obteniendo la libertad de contratación para todos los trabajos.

Hizo ver que los sindicalistas, despechados, procurarán aprovechar cualquier ocasión para crear nuevos conflictos, por lo que procede continuar la unión patronal, con objeto de hacer frente a cualquier contingencia que pueda presentarse.

Dió cuenta de la suscripción abierta para tributar un homenaje al Ejército, y del viaje de la Comisión que marchó a Burgos para ver al capitán general y poner a su disposición 50.000 pesetas recaudadas para la tropa.

Dos taberneros que habían asistido sin estar invitados protestaron contra el homenaje al Ejército.

Les fué retirada la palabra, siendo expulsados.

La Memoria fué aprobada por unanimidad, en medio de gran entusiasmo.

Se acordó que el Comité siga funcionando.

Riña entre obreros.

En la calle de Rivera riñeron dos obreros que salieron desafiados de una taberna.

Nicolás Bilbao resultó con tres heridas graves de arma blanca.

El agresor, Juan Ihainarriaga, fué detenido.

AVISOS UTILES

EL RHUM es el mejor digestivo.

LA NEGRITA

Sacerdote joven, ex director de un Colegio de primera y segunda enseñanza, y con varios años de práctica en el Magisterio, ofrece sus servicios como instructor de niños de familia distinguida residente en Madrid. Informes en la Administración de este periódico, Arenal, 1.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
6 de noviembre de 1861.

La llegada a Compiègne de los Príncipes de Portugal, duques de Oporto y de Béjar no tiene por extraña a los proyectos que allende Inglaterra, si es que en Méjico prevalece la Monarquía, de que ocupe el trono mejicano, ó el duque de Béjar ó el conde de Flandes, hijo segundo este último del Rey Leopoldo de Bélgica y ambos enlazados con la familia de Coburgo.

En ambos proyectos se desearía enlazar a cualquiera de estos jóvenes Príncipes con la hija mayor de los duques de Montpensier. La candidatura de nuestra Infanta y su augusto esposo tampoco encontraría resistencia en París ni en Londres si ella prevaleciese en Méjico.

El Austria parece hacer indicaciones en favor del joven duque de Toscana; pero todo esto es prematuro y no debe ser hoy objeto de discusión alguna.

El fracasado movimiento republicano de Medinaceli, de que los periódicos democráticos parecen burlarse, reconocía por jefe, según los partes oficiales, á un tal D. Ricardo López.

Este debía reunir, en la madrugada del 1 al 2, 100 hombres y dar el grito de rebelión, sin decir al pronto en qué sentido.

Pero el descubrimiento de una exposición á las Cortes, de tres circulares dirigidas á los que debían firmarla, diciendo que la firmarían después otras 2.000 personas, de un pliego de condiciones para el empréstito mazziniano y otros documentos de menor importancia, cogidos todos sobre el cabezillo, no dejan duda alguna acerca de la indole del movimiento.

Este fracasó porque, colocadas las autoridades en sitio oportuno, se apoderaron á tiempo de D. Ricardo López.

El juez de Medinaceli, á quien el fiscal de S. M. en Burgos ha hecho las prevenciones oportunas, sigue instruyendo la causa con la mayor actividad.

El 2 entró en Loja, de paso para esta corte, el señor marqués del Duero.

Las autoridades, corregidor y juez de primera instancia salieron á esperarle en carruaje abierto, y después de aceptar un ligero desayuno en casa del segundo, donde recibió á la oficialidad del segundo batallón de América, que guarnecía aquella ciudad, S. E. continuó su viaje hacia esta corte.

CONCO PALMERA Botella, 3,50. Alcohol rectificado, litro (sin casco), 1,75. Desnaturalizado «Sol», ídem (sin casco), 1,00. Anisado extra, botella, 1,50. Mistela dulce, 1,00. Colonia «Esa», frasco, 1,25 y 2,00. Ron quina «Esa», ídem, 1,50. Alcoloidal, ídem, 1,00. Maquinilla «Fénix», 0,75. Unión Alcohólica Española, 10, CARMEN, 10

EJERCITO Y ARMADA

Ascienden en Carabineros: á capitán el primer teniente D. José Lara, y á primer teniente de la escala de reserva el segundo don Gregorio Pérez Pardo, é ingresa en el Cuerpo el primer teniente de Infantería D. Santiago Cerco.

—Se ha dispuesto que sea baja en el Ejército, por abandono de destino, el capitán de Infantería D. José Márquez Bravo.

—Cuando pase el novenario del fallecimiento del general Ríos ascenderá á teniente general el gobernador militar del Campo de Gibraltar D. Julio Domingo Bazán; asegúrase, con muchos visos de verosimilitud, que será nombrado capitán general de Madrid el general Marina, y puestos en el camino de los dichos, hay quien afirma, sin que respondamos de la noticia, que el general Muñoz Cobo irá al Gobierno Militar del Campo de Gibraltar, y que á la división de Caballería vendrá el general Ampudia.

A general de división en la vacante del general Domínguez Bazán ascenderá probablemente el de brigada Sr. Castellón, cuyos relevantes servicios con ocasión de las huelgas de Bilbao han merecido repetidas felicitaciones del Gobierno.

La vacante de general de brigada, en el turno de proporcionalidad le corresponde al Cuerpo de Ingenieros, ascendiendo, por tanto, el brillante y sabio ingeniero D. Carlos Borrás y Comas.

—El día 18 cumple la edad para el pase á la sección de reserva el general de brigada D. Plácido de la Cierva y Nuevo, conde de Balobar; su vacante corresponde á Infantería, y se cotiza mucho en los círculos militares, para el ascenso de referencia, el prestigioso nombre del coronel de Garelano don José Gómez Arce.

—Esta mañana celebró en el ministerio de Estado una detenida conferencia con el señor García Prieto el general Luque.

—El emblema distintivo del Cuerpo de Intendencia será un sol entre dos palmas, y el del Cuerpo de Intervención un sol entre dos ramas de roble, en la forma y dimensiones que hasta aquí venían siendo reglamentarias para el Cuerpo de Administración Militar.

Los emblemas, cabos, botones de los uniformes, hombreras, ceñidores y empuñaduras de sables, espadas y espadines, continuarán siendo plateados en el Cuerpo Interventor y dorados en el de Intendencia. En este último los vivos actuales y franjas de la gorra y pantalón serán de color grana y en aquél de color blanco.

A contar desde la publicación de esta real

orden, se concede un plazo de seis meses para llevar á efecto en los actuales uniformes las modificaciones de que se trata.

Servicio de la plaza para el 7 de noviembre.

Oficial general de día: D. Leopoldo Manso.

Parada: Saboya.

Jefe de parada: teniente coronel de Pavia, D. Miguel Martínez de Campos.

Imaginería de ídem: teniente coronel de Madrid, D. Pío López Pozas.

Guardia del Real Palacio: Saboya, dos piezas del segundo montado y veintidós caballos de la Princesa.

Jefe de día: comandante de Saboya, don Armando Mantilla de los Ríos.

Imaginería de ídem: comandante de León, D. Gonzalo González de Lara.

Visita de Hospital: octavo capitán de Saboya.

BODA ARISTOCRÁTICA

En el domicilio del señor ministro de Chile en España, Sr. Figueroa, se celebró ayer la boda de su bella hija Blanca con D. Alfredo Riesco, perteneciente á opulenta familia española.

La nupcial ceremonia revistió gran solemnidad y brillantez, asistiendo á ella numerosos invitados del Cuerpo diplomático, de la alta sociedad y de la colonia americana.

Bendijo á los contrayentes el Nuncio de Su Santidad; la novia vestía un elegante traje *liberty* blanco, adornado con encajes *venise* y fleco de cristal, que hacía resaltar más su juvenil belleza; la madre de la desposada, la señora de Figueroa, lucía un magnífico traje negro con adornos de oro, y su tía, la señora de Guzmán, un traje también negro, con *fichú Marie Antoinette*, de encaje antiguo.

Terminada la ceremonia, los invitados se trasladaron al *buffet*, donde fueron obsequiados con un espléndido *lunch*, pasando luego á admirar el *trousseau* de la novia y los regalos con que la han obsequiado en esta ocasión las numerosas relaciones que los señores de Figueroa han sabido granjearse entre nuestra alta sociedad.

En el *trousseau*, verdaderamente espléndido, figuran muchas y magníficas *toilettes*, dechado de elegancia y buen gusto. Su mejor elogio está hecho con decir que han sido confeccionadas en los talleres de madame Marthe, bajo cuya dirección han sido confeccionados también el traje nupcial que lucía la novia y los de las señoras de Figueroa y de Guzmán.

Entre los regalos los había verdaderamente valiosos y artísticos: he aquí una lista de los más notables:

Un aro de brillantes, de los señores de Figueroa; un collar de perlas, de los señores de Riesco; un *pendentif* de brillantes, de D. Carlos Riesco Ruiz; un reloj de platino, cadena de perlas, de D. Ricardo Riesco; una *barrette* de brillantes, de doña Enriqueta F. de Guzmán; una *barrette* de perlas y brillantes, de D. Alfredo Riesco; un precioso anillo de brillantes y rubíes, del agregado naval de la Legación de Chile, D. Recaredo Amengual; un frasco con esmaltes, para sales, de la señora marquesa de Riscal; unos artísticos jarrones de porcelana pintados, de los marqueses de Alhucemas; un mango de paraguas de plata cincelada, de la señora marquesa de Aguirre; un juego de cepillos de plata, de D. Adolfo Artuzar; un servicio de plata, de Mr. y Mrs. Mac Chelland; un cofre de plata para alhajas, de Mr. y Mrs. Wadinston; un espejo con marco de plata, de D. Manuel G. Hontoria y señora; un frasco de plata para sales, de D. Enrique Balmaseda; una jardinera de cristal con plaqué, de D. Manuel Allendesalazar; una jardinera de plaqué, de D. Pedro Fluiter; un frasco de cristal, con tapa de plaqué, de D. Antonio G. Hontoria; un florero de cristal y plata, de madame Marthe Fourquet; un broche de perlas, de D. Horacio Fernández; floreros de plata, de D. Santiago Monck; florero de cristal y plaqué, de D. Francisco Correa y señora; un grabado, del excelentísimo señor D. Eduardo Wilde; un reloj con marco de plata, de la señorita Aurelia Artuzar; candelabros de plata y reloj de esmalte, de los señores duques de Amalfi, y jarrones de porcelana, de don Luis Morote.

Los recién casados salieron ayer mismo para Barcelona, donde embarcarán con rumbo á Italia, cuyas principales poblaciones se proponen visitar, marchando después á Chile.

Las familias de Figueroa y Riesco han recibido, con motivo de esta boda, numerosas felicitaciones.

MITIN ESCOLAR

En el mitin celebrado el 5 del corriente en el teatro de la Latina por los elementos escolares y titulares mercantiles, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Declarar á la huelga estudiantil en este mismo mes, como protesta contra el modo de proveerse las cátedras especiales de nueva creación en las Escuelas de Comercio, y contra la falta de protección oficial que sufre la clase pericial, haciéndose constar que esta huelga no envuelve el propósito de anticipar las vacaciones de Navidad.

2.º Elevar una exposición al Sr. Canalejas, detallando los motivos de queja de los titulares y estudiantes mercantiles, y solicitando la exclusividad en el ingreso al Cuerpo de Contabilidad.

3.º Solicitar, asimismo, con carácter de urgencia, el cumplimiento de las promesas que el Gobierno tiene hechas á los estudiantes.

Bajo la presidencia del Sr. Amiel de Soto, y después de exponer el objeto de dicha reunión, hicieron uso de la palabra los señores Sanchís, Llopis, Elias, Ramos, Viana, Faraudo y otros.

Después de una ligera discusión, por causa de la aprobación de las conclusiones, terminó el acto con orden perfecto.

CASA REAL

S. M. el Rey ha firmado los decretos y disposiciones siguientes:

MARINA.—Autorizando al ministro para que proceda al aseguramiento de la Dirección General de Navegación y Pesca, en caso de incendio.

—Pasando á situación de reserva al intendente de Marina D. Carlos Saralegui.

—Disponiendo se encargue de la Intendencia general de Marina D. Ricardo Iglesias.

—Ascendiendo á intendente, á D. Tomás Carlos Roca; á comisario, á D. Salvador Cerón, y á contador de navío de primera, á don Jacinto Jiménez.

—Disponiendo cese en el cargo de juez instructor de expedientes administrativos de reintegros y eventualidades el ordenador don Tomás Carlos Roca y nombrando en su lugar á D. Pedro Biondi.

Han tenido audiencia con S. M. el Rey: el ex ministro señor marqués del Real Tesoro, los generales D. Julio Fuentes y D. Gonzalo Carvajal, los auditores D. Juan Miguel Herrera y de la Armada D. Juan Spottorno, los comandantes D. José Espi, D. Javier Morales de los Ríos, D. Pedro Anca y D. Agustín Delgado y el capitán de Infantería D. Mariano Gamir.

Han cumplimentado á S. M. la Reina doña María Cristina el senador D. Crescente García San Miguel y el coronel White.

S. M. la Reina doña Victoria ha comenzado la piadosa práctica de visitar siete iglesias. Hoy estuvo en la Almudena y en el santuario de la Paloma.

PLATERIA M. ESPUNES (S. en C.)

Esta Casa presenta los objetos de platería más variados, más nuevos, más artísticos y más económicos, todos de plata de ley.

CALLE DE SEVILLA, 2.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores á Telégrafos aprobados en el primer ejercicio: D. Francisco Pérez Jerez, D. Fernando Pérez Izaguirre, D. Ceferino Pérez Orive, D. Joaquín Perinat Ramón, D. José Pina Milán, D. Ramón Pinto Ortega, D. Godofredo Plaza Martínez y D. Miguel Peguezuelos Asenjo.

Tercer ejercicio: D. Martín Monroy Cordeiro, 245,8; D. Jerónimo Morato Marfull, 209,8; D. Eulogio Ortega San Román, 220,4; D. José María Ortiz de Lanzagorta, 214,3; D. Emilio Perea Aguirre, 208,1; y D. Miguel Pereira Rubio, 201.

INSTRUCCION PÚBLICA

Dirección General de Primera Enseñanza.

Diferencias de retribuciones.—Disponiendo se acrediten, sobre sus sueldos, las cantidades que se indican á los maestros siguientes:

A doña Carmen Batlle Suñer, de Ller (Gerona), 275 pesetas; á D. Antonio Bonell Sala, de Porrera, 100; á doña Teodora Bové Durán, de Plá de Cabra, 33; y á D. Emilio Soler Foro, de Montroig, 600; todos ellos de la provincia de Tarragona.

Resoluciones.—Proponiendo que informe el Consejo de Instrucción Pública en el expediente de D. Juan B. Arambul, sobre reconocimiento como maestro auxiliar de Valencia.

—Por real orden se deja sin efecto el título de directora de Escuela Graduada expedido á favor de doña Felisa Cuervo Heras, por ser dicha señora maestra de párvulos, por virtud del real decreto de 17 de marzo de 1882, no estando, por tanto, habilitada por su nombramiento de carácter especial más que para el desempeño de escuelas de párvulos.

—Son desestimadas las peticiones de don Mateo González Díaz, maestro de Layos (Tolledo); de D. Andrés Gutiérrez Cañas, de Eudriga (Oviedo); de D. José Herranz y Herranz, maestro del Cuerpo de Prisiones; de D. Arnaldo Mir y Martorell, de la escuela de Benisalem (Balears); de doña María de las Mercedes Matabacas y Borrás, de párvulos, de Lérida.

De D. Alberto Mercader, de Armentera (Gerona); de del maestro de Castañeras de Rioja (Logroño), D. Orenco Ortún y Cerezo; de D. Santiago Pedro Carrasco, de la escuela mixta de Puebla (Lugo); y la de don Juan Reparaz Beltrán, de la escuela de patronato de Montenegro de Cameros (Soria).

Escuelas Normales.

Se admite la renuncia presentada por don Eduardo López Chavarri del cargo de profesor interino de música de la Escuela de estudios superiores del Magisterio.

—Por real orden se ha dispuesto que las cinco vacantes de alumnas que este año han quedado sin cubrir en la convocatoria de ingreso en la Escuela Superior del Magisterio se distribuyan en la siguiente forma: una para la alumna aprobada en la sección de Letras, dos para los primeros lugares de Ciencias y otras dos para los dos primeros de Labores, entendiéndose que esta distribución no habrá de servir de regla para otros casos semejantes, en los que deberá recaer una resolución particular.

—Se concede licencia, por enfermo, á don Cándido Corvacho y Landín, profesor de Pedagogía de la Normal de Maestros de Pontevedra.

FOMENTO

Por el ministerio de Fomento se ha dictado un real decreto disponiendo que las va-

cantes que se pofracen en el Cuerpo facultativo de auxiliares de minas y oficiales terceros y cuartos de Administración se provean por ingenieros de Minas, dentro de su propia categoría, que tengan derecho á ingresar en el escalafón de su Cuerpo.

Una Comisión de alumnos de las Escuelas de Minas y Caminos ha visitado al Sr. Gasset para darle gracias por la disposición que acaba de dictarse respecto á que no tengan que repetir nuevo curso aquellos que sólo eran desaprobados en una asignatura.

El Sr. Alvarado, comisario regio de aguas de Barcelona, conferenciará hoy con el ministro de Fomento para resolver rápidamente este asunto.

La vida se transforma en Paraíso

usando las ricas alfombras de moquetas, bruseles, terciopelos, tapices de nudo, linoleum y esterar de todas clases, que vende á precios baratísimos los Grandes Almacenes de calle Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

UN BANQUETE

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Anoche se celebró en el restaurant Tournié un banquete, al que asistieron cerca de 200 comensales, en el que figuraban gran número de bellas damas.

La fiesta estaba dedicada á obsequiar al director general de Los Previsores del Porvenir, D. Francisco Pérez Fernández, que, por su actividad, inteligencia y acrisolada honradez, ha contribuido tan poderosamente al floreciente estado en que se encuentra la institución que, habiéndose fundado en junio de 1904, recaudando el primer mes 800 pesetas, ha llegado en el mes último á reunir 13.000.000 de pesetas.

El Sr. Abras Xifrá, como individuo de la Comisión organizadora del banquete, ofreció la fiesta al Sr. Pérez Fernández y leyó gran número de cartas y telegramas de felicitación.

D. Melitón Quirós saludó al director en nombre de los fundadores de la institución y ofreció el homenaje á la esposa del Sr. Pérez Fernández, con aplausos de todos los asistentes.

El padre Sr. Sedeño del Oro, leyó unas bellísimas poesías festivas, que fueron muy aplaudidas.

El asociado número 100.000, Sr. Spilegber, saludó á su compañero número 1, expresándole la gratitud que por él sienten todos los Previsores.

Después de leer una bien escrita poesía el Sr. Pernias, pronunció un bellísimo discurso D. Miguel del Real, sacerdote de Jerez de la Frontera, felicitando á la Asociación en que figuran, desde el modesto campesino hasta S. M. el Rey, y pidió á todos sus compañeros que reclamasen para el Sr. Pérez Fernández la gran cruz de Alfonso XII.

El Sr. Betegón, en nombre de la Prensa, tributó un aplauso al festejado, se asoció á la petición del Sr. del Real y brindó por S. M. el Rey.

El señor Ceballos elogió la labor de los Previsores del Porvenir, examinando la institución en su aspecto financiero y afirmó que la obra de mutualidad realizada por éstos es superior á la iniciada por Chateloux en Francia, proponiendo que se llamen *pericianas* las Sociedades mutualistas españolas como la de Los Previsores del Porvenir.

El presidente de la institución, Sr. Raventos, calificó el acto de fiesta de la gratitud; esbozó los fines de la Sociedad; ofreció las flores de la mesa á la esposa del Sr. Pérez Fernández y abrazó á éste en medio de grandes aplausos.

Terminó brindando por el Rey y por el presidente del Consejo de ministros, miembros de la institución.

D. Clodoaldo Piñal tributó un recuerdo á 'os fundadores fallecidos, y el Sr. Pérez Fernández puso fin á los discursos pronunciando un elocuente y sincero, dando gracias por el homenaje que sus compañeros le tributaban y quitando modestamente mérito á su labor.

La concurrencia ovacionó al Sr. Pérez Fernández.

La fiesta terminó con un baile, que duró hasta la madrugada.

AGUA DE SOLARES

Insustituible para mesa.

EL MONUMENTO A LAS CORTES DE CADIZ

Concurso de anteproyectos.

En el ministerio de Instrucción pública se ha reunido esta mañana, bajo la presidencia del conde de Romanones, el Jurado designado para premiar tres de los anteproyectos presentados á este concurso, de conformidad con las bases del mismo.

Después de amplia discusión y de examinar nuevamente las catorce obras presentadas, se acordó ampliar á seis el número de premios con la cantidad de 15.000 pesetas cada uno, declarando fuera de concurso ocho proyectos.

Los premiados son los que presentan los escultores Sres. Marinas, Palacios, Coullaut Varela, Garnelo, Trilles y Arasagasti.

Para la adjudicación definitiva, y con arreglo á las bases del concurso, tendrán los mencionados artistas que presentar, en el plazo de dos meses, el proyecto de ejecución correspondiente.

PRODUCTOS MAGGI

Se darán degustaciones de estos acreditados productos en los días y establecimientos siguientes: el día 7, D. Eloy Picón, Pez, 26; el 8, D. Martín García, Puerta de Moros, 13; y el 9, D. Ruperto Gómez, Barco, 36.

Los ferrocarriles transpirenaicos

Refiriéndose el Sr. Gasset al artículo publicado en *El Imparcial* respecto al incumplimiento por parte de España del tratado internacional para la construcción de los ferrocarriles pirenaicos, ha facilitado los siguientes datos relativos á este asunto:

Se lleva á cabo con la mayor actividad los trabajos de construcción de los ferrocarriles transpirenaicos.

En todo el trayecto comprendido entre el emplazamiento de la estación internacional y Jaca, cuya extensión es de 24 kilómetros, trabajábase con actividad. Por lo que hace al trayecto de Zuera á Oloron.

También han comenzado las obras en el de Zuera á Turañana (39 kilómetros), no faltando más que estos dos trozos de la parte española para empalmar con la citada estación internacional, pudiendo asegurarse que ambos estarán ultimados antes del mes de enero de 1917, en que vencerá el plazo para terminar la línea, á la cual corresponde también el gran túnel de Somport, en el que la galería de avance en la parte española llega á 2.550 metros de la boca. Conviene advertir que la parte francesa no se halla más adelantada.

Con seguridad terminará de construirse el trayecto español, holgadamente, dentro del plazo indicado.

Línea de Ripoll á Puigcerdá:

En esta línea se ha comenzado ya el túnel de Tarascón (3.589 metros de longitud), y están preparados para ser subastados en muy breve plazo cuatro trozos, cuyas longitudes, sumadas á la del túnel, representan 22.000 metros de línea, ó sea la mitad aproximadamente de la longitud total.

En los primeros meses del año entrante tendrá lugar la subasta de los demás trozos, con lo que quedarán empezados los trabajos en todo el ferrocarril, que medirá unos 50 kilómetros.

Por último, en la línea del Noguera-Pallaresa se trabaja en la explanación y obras de fábrica de la sección comprendida entre Lérida y Balaguer, y alguno de sus trozos quedará terminado en el año próximo.

COMPRO Y VENDO

pianos, pianolas y aparatos fotográficos. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

ASOCIACION NORMALISTA

Como oportunamente anunciamos, ha dado una conferencia en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros el distinguido normalista D. David Pérez de Albéniz, desarrollando el tema «La Escuela neutra: sus inconvenientes y resultados».

Con discreción exquisita é imparcialidad en los juicios, combatió francamente la ausencia del ideal religioso en la educación, considerándola como una causa de la decadencia que sufren las sociedades modernas, de sus perturbaciones y quizá, quizá, el agente que más influya en su pronta y final caída.

Tanto el conferenciante, como los señores Santos, Aizpeurrutia, Lumbreras y Barrio, que hicieron algunas objeciones, fueron cariñosamente aplaudidos.

Por último, el presidente, Sr. Llopis, con una elocuencia superior á todo encomio, dirigió breves y sentidas frases de agradecimiento á la selecta concurrencia que ocupaba el salón, y en particular, á las distinguidas alumnas normalistas, invitándolas á que presten su valioso concurso para la realización del ideal que esta Asociación persigue. El Sr. Llopis fué calurosamente aplaudido.

Merece sincero pláceme la labor que realizan los alumnos normalistas, puesto que, dándose cabal cuenta de la lucha que están llamados á sostener en su día con los elementos de destrucción social, buscan, por medio de la unión, la fuerza necesaria para combatirlos en aras del bienestar de la Patria.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real orden concediendo las recompensas que se indican al segundo patrón, cabo y marineros de la Compañía de mar de Melilla que se mencionan.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se adquieran con destino á las Bibliotecas públicas del Estado 250 ejemplares de la obra titulada *Romancero de D. Jaime el Conquistador*, de la que es autora doña Blanca de los Ríos de Lampérez.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando que dentro del plazo se han presentado las instancias de los opositores que se mencionan para tomar parte en las oposiciones á la cátedra de Química orgánica, vacante en la Universidad de Sevilla, y á las de la cátedra de Organografía y Fisiología vegetal, vacante en la Universidad de Barcelona.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Aguas.—Concediendo al Ayuntamiento de la Anteglesia de Guecho (Vizcaya) la ampliación del abastecimiento de aguas que solicita, con arreglo á las condiciones que se publican.

Gobernación.—Relación de fundaciones no incluidas en la Estadística general de Beneficencia, contenida en la memoria publicada por este ministerio en 30 de septiembre de 1906, y de otras de institución reciente que desde esa fecha al 30 de septiembre del año actual han sido clasificadas por distintas reales órdenes con carácter de benéficas.

—Idem de ídem incluidas en la ídem ídem, contenidas en la memoria publicada por este ministerio en ídem ídem, y que desde esa fecha al 30 de septiembre del año actual han sido clasificadas por distintas reales órdenes con carácter de benéficas.

GRAN MUNDO

Con hondo sentimiento se ha sabido en Madrid la noticia de la muerte de la joven y linda marquesita de Peñalba, hija de la condesa de Alcubierre, hermana del conde de Sástago, del marqués de San Dionis y de las marquesitas de Campillos y Espinaro.

Ha fallecido en Barcelona, a los veintidós años, cuando todo le sonreía en la vida, a consecuencia de unas fiebres tifoideas. Poco tiempo hace que anunciamos la entrada en sociedad de tan gentil muchacha aristocrática, a quien iban todas las simpatías.

Reciba su familia nuestro más sincero pésame. —Muy sentida ha sido en la corte la muerte del general Ríos.

Enviamos a sus hijos nuestro sentido pésame.

—Han regresado a la corte en estos últimos días, de Biarritz, la condesa de Benomar, la señorita de Estrada, los marqueses de Boloñas y D. José Pérez de Guzmán, los condes de Esteban Collantes y sus hijas.

En breve llegarán, procedentes del mismo balneario, la señora viuda de Valera y sus hijos los señores de Serrat, y la condesa de la Viñaza.

—Los señores de Page y de Medina pasarán el invierno en Biarritz.

—La marquesa de Torrelaguna está recibiendo muchas felicitaciones por haber sido agraciada por S. M. el Rey con la banda de Damas nobles de la Orden de María Luisa.

Reciba la distinguida dama nuestra enhorabuena.

MADRIZZY.

CADENAS ORO de ley al peso. CASA SEVERIANO.—CARRETAS, 7.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Real.—El próximo sábado, día 11, se inaugurará la temporada del teatro Real con El caso de los dices, cuya interpretación correrá a cargo de artistas de gran renombre, tales como la señora Herminia Kriesten-Rabl esposa del maestro Rabl, y de la que se tienen las mejores referencias; Leonor Fiorini, nueva también en Madrid; el tenor francés Carlos Rousselière, que tanto llamó la atención el año anterior en la interpretación de Wagner; el excelente barítono Chailis, y el bajo Rossato, escriturador después de hechas las listas de la compañía.

El domingo por la tarde se pondrá en escena la ópera de Puccini Madame Butterfly, para debut de la diva Rosina Storchio, y el mismo día, por la noche, se celebrará el estreno de Fausto, con diez decoraciones de Amalio Fernández y atrezo y vestuario también nuevo.

La obra se cantará íntegra, es decir, con un acto y un cuadro aquí desconocidos. La ejecución correrá a cargo de la señora Bau-Bonaplata, que debuta en Madrid; el tenor Macnez, el barítono Benedetti y el bajo Masini-Pieralli.

El tenor Rousselière cantará el miércoles siguiente El oro del Rhin y después Sigfredo y Tristán.

Comedia.—Hoy lunes, segundo de moda, se pondrá en escena la aplaudida comedia en cuatro actos El amor vela.

Siempre la costumbre establecida en temporadas anteriores, las funciones de los jueves se celebrarán por la tarde en vez de por la noche.

La primera de estas matinées tendrá lugar el jueves 9 del corriente con la comedia El amor vela.

Los precios de estas matinées serán los diarios de noche.

Lara.—El próximo martes, tercero de abono benéfico, se representarán las aplaudidas obras Francfort, El patio (dos actos) y el entremés lírico El diablo son los chiquillos. La Junta de damas organizadora de estas funciones recibe plácemes no sólo de las viudas y huérfanos de obreros a quienes socorren, si que también del distinguido público que asiste a estos espectáculos, donde han sabido manejar la caridad y el culto esparcimiento.

Las pocas localidades que no están abonaadas se solicitan en contaduría con mucha anticipación, y la Empresa, deferente a los deseos de la expresada Junta procura la mayor novedad en los programas.

Price.—A petición de muchas personas que no pueden concurrir a las funciones de noche, el martes 7, a las seis de la tarde, y en sección especial, con gran rebaja de precios, se representará la ópera vienésa en tres actos Juego de amor.

En la sección de las once y media se representará la preciosa zarzuela de Gaztambide Una vieja, en que tomarán parte la soprano señorita Lopetegui, el tenor Nadal y el barítono Parera.

Eslava.—He aquí la lista, por orden alfabético, de la compañía de zarzuela y ópera, dirigida por el primer actor D. Ramón Peña y los maestros D. Luis Foglietti y D. Manuel M. Faixá, que comenzará a actuar el próximo miércoles, día 8.

Actrices.—Adamuz, Isabel; Arnal, Josefa; Barrilaro, Gloria; Blanch, Enriqueta; Cárcamo, Pilar; Conde, Guiomar; Espinosa, Antonia; Fons, Julita; González, Carmen; Haro, Rafaela; Manso, Juanita; Melchor, Luisa; Mellá, Pepita; Pozuelo, Amparo; Rodrigo, Rosita; Sánchez Imaz, Araceli; Sanford, Carlota; Staufner, Trinidad.

Actores.—Alarcón, Francisco; Barta, Emilio; Belenguier, José; Cabasés, Felipe; Castañé, Antonio; Crespo, Samuel; Fernández, Marcelo; Gandía, Enrique; González, Antonio; Llaneza, Luis; Mariner, José; Peña, Ramón; Rodríguez, Manuel; Sala, José; Stern, Emilio; Vera, Hilario.

Apuntadores.—Carlos Ruiz Madrid y Antonio Gallud.

Cuarenta coristas de ambos sexos y cincuenta profesores de orquesta.

Pintor escenógrafo. — D. Amalio Fernández.

Sastrería de D. Juan Vila.

Romea.—El debut de la linda cupletista Carmen Villar ha sido un señalado triunfo para dicha artista, que vió premiado su trabajo con grandes aplausos.

En breve debutarán en este teatro seis hermosas artistas que constituyen una atracción de primer orden por lo sensacional de su trabajo.

Royal-Kursaal.—El popular Don Jenaro el Feo ha sumado un nuevo éxito a los muchos que viene obteniendo en su larga y brillante campaña del Royal-Kursaal.

Su última creación es la parodia de la conocida canción Ven y ven, que Don Jenaro viste e interpreta con su peculiar vis cómica.

El público celebró y aplaudió con entusiasmo al genial artista.

Miss Ilda, la gentil muñeca eléctrica, último debut de este favorecido coliseo, ha sido otro acierto de la Dirección. Miss Ilda es una de las mejores atracciones de este género y está proporcionando grandes entradas.

Hoy y mañana últimas presentaciones de Les Toledo, el notabilísimo duetto.

Trianón-Palace.—Dos nuevos y excelentes debuts, el de Kyllis and Noron, comediantes acróbatas, verdaderamente notables, y el de Churri el Bonito, original y popular cantante-bailarín excéntrico, han venido a completar el cartel de este music-hall, que presenta el cartel de variedades más extraordinario visto en Madrid.

Reunir en un mismo espectáculo a estas cuatro, únicas en España, que se llaman Paquita Escribano, Ies Chimenti, Niña de los Peines y La Argentina, además de otros excelentes números, era empresa reservada a la Dirección de este aristocrático teatro, correspondiendo así al caloroso favor del público, y colocando a aquél a la altura de sus mejores congéneres del Extranjero.

Noviciado.—La Empresa de este teatro prepara para el jueves 9 del actual una sección doble, a las cinco y media de la tarde, con precios económicos, poniendo en escena Los condes de Luxemburgo y El divino juguete.

De América.—Se encuentran en Madrid la tiple Sra. Portavitate y el tenor cómico madrileño Pablo García Bofil, que han conquistado ruidosos éxitos en América en los principales teatros.

El objeto de su llegada a Madrid no es otro que el de trabajar ante sus paisanos, siendo fácil que formen parte de la compañía que se está organizando para el teatro de la Gran Vía.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Muy artística es, y contribuirá al ornato de la plaza del Carmen, la preciosa fuente que se está levantando en la referida plaza; pero, en cambio, existe, a pocos pasos de ella, un kiosco de necesidad que es centro de inmoralidad, de falta de aseo y un ataque constante a la higiene, sirviendo por la noche de guardería a golfos de todas edades.

Mucho ganaría aquella plaza si desmontasen el kiosco, y, caso de no practicar esta diligencia, necesario sería se constituyese en las inmediaciones un guardia de Policía Urbana, para que cortase los abusos y escenas que varios vecinos de aquellas inmediaciones nos refieren.

Así lo esperamos del celoso alcalde-presidente de la coronada villa.

Las vallas.—Las ordenanzas municipales disponen que los solares sean vallados, y este precepto suele hacerse cumplir hasta en las calles más distantes del Ensanche.

Pero si el alcalde pasara por la calle del Clavel podría ver y oler en el gran solar que hay entre lo que será Gran Vía y la calle de la Reina, y otros próximos, que dichos solares están sin valla, llenos de toda clase de suciedades en las orillas próximas a construcciones y vallas y con emanaciones que no son de rosas.

De las escenas productoras de muchas de las expresadas suciedades y de otras nocturnas no quiero dar detalles, que serían innecesarios.

No sería convenientísimo hacer que se pongan las correspondientes vallas para evitar todo lo dicho en lugares tan céntricos?—Varios vecinos.

Casa Rivas García

Quesos frescos de París. Peligros, 10 y 12.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

El primer concierto.

En el Circulo de Bellas Artes habrá el próximo viernes 10 un concierto, en el que tomará parte el eminente artista Ignacio Tabuyo y la tiple del Real Srta. Esquembre, convenientemente autorizada por la Empresa del teatro.

El programa es el siguiente:

Primera parte.

1.º a) L'ultima volta (serenata).—b) Melodía, Tabuyo. Cantado por Tabuyo.

2.º Aria, primer acto Lucia, Donizetti. Cantado por Esquembre.

3.º Dúo, primer acto Amleto, Thomas. Cantado por Esquembre-Tabuyo.

Segunda parte.

1.º Couplets del Mysoli de la ópera La perla del Brasil, F. David. Cantado por Esquembre.

2.º a) Canción gallega.—b) Mi pobre reja (serenata), Tabuyo. Cantado por Tabuyo.

3.º Dúo, tercer acto Rigoletto, Verdi. Cantado por Esquembre-Tabuyo.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

INFORMACION BURSATIL

6 DE NOVIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Contado, Fin de mes, Amortizable al 5 por 100, Amortizable al 4 por 100, Cédulas, Banco de España, Idem Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Tabacos, Explosivos, Felgueras, Nortés, Alicante, Preferentes, Obligaciones, Francos, Libras.

Ultimos cambios:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Después de la hora oficial, 4 por 100, Cambio más alto, Idem más bajo.

CIERRE DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100, interior, fin de mes, Nortés, Alicante, Francos, Libras.

CIERRE DE BILBAO.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Altos Hornos, Industria y Comercio, Unión Resinera, Explosivos, Felgueras.

CIERRE DE PARIS.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Exterior español, Renta francesa, Ruso 5 por 100, Banco Central Mexicano, Banco Español del Río de la Plata, Banco de París, Nortés de España, Alicante, Riotinto (ex dividendo), De Beers, Rand Mines, East Rand, Goldfields, Robinson Deep, Cape Copper, Tharsis, Transvaal, Cauchout.

ALHONDIGA DE MADRID

BOLSA DE MERCANCIAS

6 de noviembre de 1911 (3,30 tarde)

Cotización oficial de la Alhondiga de Madrid.

Apartado 333. —MORATINES, 1.—Teléf. 1.542

PESETAS POR 100 KILOS

Aceite.—Refinado, 185; Superior, 109; primera, 108; corriente, 107.

Vinos.—Aleazar, 21,00; La Puebla, 00,00; Villarrobledo, 21.

Cereales.—Trigo, 26; cebada, 17,00; avena, 15-16; algarroba, 16-18; centeno, 19,00; salvado, 17.

Garbanzos.—Gordo, 120; medio, 72,74; pequeño, 50,58; menudo, 00.

Carnes.—Tosino, 000.

Jabones.—Blanco, 75; moreno, 67.

Harinas, 34,50.

Alfalfa, 8 a 9.

Habas secas, 21 a 22.

Arroz.—Bomba, 00.

Jerez, de 20 a 50 ptas. caja.—Cofia, 82 pesetas caja.—Vermouth, 14 pesetas caja.

Queso manchego en aceite, 000 pesetas los 100 kilos.

Maderas.—Tablón Norte, 2,50, 2,10, 1,80 y 1,50 pesetas metro.

SERVICIOS

Criba.—Mezcla.—Limpia.—A paleo.

Préstamos («warrants») sobre mercancías.—Cuentas corrientes en dinero ó artículos.—Reexpediciones.—Depósitos para particulares y Cooperativas.—Comisión.—Representación.

ELECCIONES MUNICIPALES

En el distrito de la Latina observáse gran movimiento entre las fuerzas electorales, que se disponen a luchar de todas formas.

Los amigos del Gobierno se reúnen constantemente en la casa núm. 5 de la costanilla de San Pedro, deseosos de sacar triunfante la candidatura de los Sres. D. Felipe González, D. Pedro Plaza y D. Jesús Carrasco, cuyos prestigios corren parejas con el entusiasmo que la candidatura ha despertado.

Por otra parte, los republicanos de la Conjuración tienen grandes esperanzas de triunfar, llevando a la victoria a sus candidatos D. Emilio Nogueras, D. Bernardino del Castillo y D. Santos Barro.

Los republicanos radicales no cesan en su empeño de sacar airosa la candidatura que defienden, en la que figuran D. Eusebio Moreno Moya, D. Alvaro de Albornoz y D. Florentino Andueza Senosiala.

La Asociación Hijos de Madrid defiende con todo ahínco su candidatura, en la que figura solamente el industrial D. Manuel Sánchez.

Y, por último, los muchos amigos del liberal é industrial D. Pedro Lozano, que se presenta con carácter independiente, trabajan sin levantar mano para llevarle al cabildo municipal.

Como se ve, los candidatos son once; pero como no pueden ser elegidos más que cuatro, habrán de quedar en el vestíbulo de la Casa de la Villa, esperando mejores tiempos, siete aspirantes.

De los candidatos monárquicos del distrito de la Latina, indudablemente el que cuenta con mayores probabilidades de éxito es D. Felipe González Prieto, candidato oficial del partido liberaldemocrático, secretario general del Centro de Asturianos, administrador de la Compañía general de Omnibus y persona de tantos prestigios y simpatías en el distrito, que su triunfo parece descontado.

Conocedor D. Felipe González Prieto de las necesidades que se sienten en el distrito que

aspira a representar en el Concejo, es seguro que si los sufragios de los electores le llevan a la Casa de la Villa sabrá defender con el tesón de su carácter y la actividad de que siempre ha dado pruebas, los intereses del vecindario en general y muy especialmente del distrito de la Latina.

En las próximas elecciones lucharán por el distrito de la Inclusa, además de los candidatos cuyos nombres hemos publicado, D. Julio Díaz, presentado por el Casino republicano federal de dicho distrito.

Además de los candidatos que aspiran a ingresar en el Municipio de Madrid en la próxima lucha electoral por el distrito de la Inclusa, figura D. Angel García López, conocido industrial de la Rivera de Curtidores, en donde goza de grandes simpatías.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

INCLUSA

Doctores Gil y Hermosa.

Ventura Golet se cayó en la Ronda de Embajadores, fracturándose el brazo izquierdo.

—Trabajando en la calle de Toledo, número 40, el albañil Miguel Verdú se dislocó el brazo derecho.

—El obrero A. B. fué detenido en la calle de la Esgrima por promover escándalo a causa de hallarse embriagado.

HOSPICIO

Doctores Pérez Martínez y Hernández.

Jesús Barea, de siete años, se ocasionó la luxación completa de la pierna izquierda al caerse de una silla en su domicilio, Corredora Alta, 12, tercero.

—En la calle de Fuencarral se cayó de la bicicleta que montaba José Alonso y se produjo heridas en la cara y cabeza.

CENTRO

Doctores Laforga y San Pedro.

En la plaza de Oriente fué agredido por un compañero de oficio el jornalero José Fernández, que fué curado de una herida en la frente.

—El asilado de Santa Cristina José Teruel se cayó en la Puerta del Sol y se produjo una herida en la barba, cuya lesión le fué calificada de pronóstico reservado.

LATINA

Doctores Mota y Pallarés.

I. T. fué curado de múltiples erosiones y contusiones que se ocasionó en otras tantas caídas a consecuencia de su estado de embriaguez.

—Trabajando en la calle de la Arganzuela, Ramón Díaz se ocasionó varias heridas en la cabeza.

—Trabajando en el Matadero, los ayudantes de matarife Ramón Salvador y Juan Antonio Meján se hirieron en las manos.

UNIVERSIDAD

Doctores Torres y Vilas.

Jugando en la calle del Espíritu Santo con varios niños, Samuel Meneses, de siete años, se ocasionó una herida en la pierna derecha.

—Al aparecer de un coche en la calle de San Bernardo, José Alvarez se dislocó el pie derecho.

CHAMBERI

Doctores Benavides y Sanz.

Alvaro Fernández y José Peiro rifieron por cuestión de intereses, agredidos mutuamente y resultando ambos con heridas leves.

—Fueron asistidos dos alcoholizados.

Caidas.

Emilio García Monzón, de cuarenta y cuatro años, domiciliado en la calle del Amparo, número 7, sufrió la fractura de la séptima costilla derecha y varias contusiones, al caerse en la calle del León cuando iba cargado con un baúl.

Después de curado en la Casa de Socorro del Congreso, pasó al Hospital Provincial.

—En la calle de las Fuentes sufrió una caída la niña de seis años Felisa Alonso, que se hallaba jugando con varias niñas.

Felisa se produjo la fractura del cúbito y radio izquierdos.

Incendio.

En una carbonería de la Cuesta de Santo Domingo se inició un incendio, que fué extinguido por los bomberos.

Muerte repentina.

En su domicilio, Princesa, 45, segundo derecha, falleció repentinamente el guardia urbano núm. 265, Felipe Alvarez Lorenzo.

Justo castigo.

Al intentar agredir a su hija, Pura Miranda, se produjo varias lesiones de pronóstico grave en la mano izquierda Vicenta Garay Cano.

Después de curada en la Casa de Socorro de Buenavista, fué trasladada a su domicilio, calle de Augusto de Figueroa, núm. 8.

Atropellos.

En la calle de Toledo, uno de los tranvías que hacen el servicio de la Fuenteilla atropelló a Jesús Vrástegui, de ochenta años, que vive en la calle de los Artistas, núm. 11.

El atropellado, que se hallaba en estado de embriaguez, sufrió una herida contusa en la cabeza y fuerte conmoción cerebral, siendo asistido en la Casa de Socorro del Centro, de donde fué trasladado al Hospital Provincial.

—Los doctores San Pedro y Laforga y ayudante Sr. Veiga curaron anoche a Federico Román González, de cuarenta y ocho años, domiciliado en la calle de la Escalinata, número 23, tercero, que padecía heridas en la cabeza, conmoción cerebral y alcoholismo agudo.

Sufrió las heridas al ser atropellado en la calle de Alcalá por un tranvía.

De la casa de Socorro fué trasladado a su domicilio.

Pregunta funesta.

La fatalidad ha ocasionado una lamentable desgracia.

En la calle de Fuencarral se salió esta mañana de la acera un individuo para acercarse a un carretero y preguntarle por una calle de las inmediatas, cuya situación desconocía.

Mientras formulaba la pregunta, el vehículo se le echó encima y le atropelló, produciéndose lesiones que al parecer revestían gravedad.

Efectivamente, los médicos de la Casa de Socorro, en su certificado de reconocimiento del detenido, confirmaron esta suposición de los que recogieron al lesionado.

Este ingresó en el Hospital de la Princesa. Llámase Estanislao N.

Harina de otro costal.

En las cercanías de la estación del Mediodía, cuatro individuos, bastante mal portados, llamaron a uno de los carreteros que se dedican al transporte de mercancías, y le hicieron cargar en el carro dos sacos abultados de harina.

Al ponerse en marcha todos se les acercó un guardia y empezó a interrogarle acerca de la harina y de su destinatario. Los interrogados no demostraron mucha seguridad en estos extremos, que contestaron en forma dudosa, como quien se ha metido en un berenjal, y el guardia, sospechando que aquella era harina de otro costal, los llevó a todos, con carro y carretero, a la Comisaría del distrito.

Tras una parada de breves horas en aquel punto, donde hubo que repetir el interrogatorio y formar el atestado correspondiente, pasaron todos al Juzgado de guardia.

Los cuatro sujetos quedaron en los calabozos.

¿Estará muerta?

A última hora de la tarde ha salido el Juzgado de guardia con dirección a la calle del Salitre, núm. 22, con objeto de violentar la puerta del cuarto que habita la inquilina Mariana Tomás, de setenta y seis años, pues hace bastantes horas que no ha salido de aquel y se sospecha que haya fallecido.

Ni fan canos, ni fan calvos

Usando dos veces al día el Vinctor, que no contiene ninguna sustancia nociva para el pelo, se evita la salida de las canas y la caída del pelo, y se consigue extirpar la caspa y toda clase de microbios y parásitos del cuero cabelludo.

EL BAZAR DEL OBRERO

Carta de Merry del Val

La señora condesa de San Rafael ha recibido la siguiente carta:

«Ilustrísima señora condesa. Habiendo el Santo Padre tenido conocimiento, por medio del reverendo padre Juan Moraleda, del celo y de la caridad con que, usted, en unión con otras piadosas señoras de la nobleza de Madrid, se ha dedicado a obras de beneficencia en favor especialmente de las jóvenes que se hallen en peligro, y para ayudar a la clase obrera, se congratula vivamente con usted y con las antedichas señoras, cooperadoras de usted en las obras de caridad cristiana, y hace votos porque su benéfica acción pueda prosperar de día en día cada vez más, no solamente para utilidad material de las personas por ellas beneficiadas, si que también por la salud espiritual de las mismas.

A este fin, Su Santidad manda de todo corazón a usted y a todas las antedichas piadosas señoras la bendición apostólica, como prenda de la ayuda celestial y de eternas recompensas.

Con los sentimientos de la más sincera estima aprovecho esta ocasión para reiterarme de usía ilustrísima afectísimo en el Señor, Rvdo. Cardenal Merry del Val. Palacio Vaticano, octubre 1911.»

PARA LAS DAMAS

Los perfumes más delicados, los jabones más suaves, los polvos más finos y adherentes y los cosméticos más acreditados, son los que se expenden en la Perfumería de ALVAREZ GOMEZ, calle de Peligros, núm. 1.

Unión de Maestros de Madrid

En este centro ha tenido lugar el domingo la siguiente nota simpática:

La señorita doña Benita Asas Manterola rogó al presidente, D. Antonio Gales, le concediera la palabra, antes de tratar de los asuntos correspondientes al día. Concedida que le fué, la Srta. Asas Manterola dijo que existe un asunto que está por encima de todos los asuntos de que se debe ocupar la Asociación, y que este asunto no es otro que la campaña difamatoria que contra España se ha emprendido por algunos periódicos extranjeros. Que es de urgente necesidad que todos los maestros españoles den en estos críticos momentos una nota vibrante del profundo patriotismo que sienten, y que para ello proponen:

PLEITOS Y CAUSAS

Un drama en la Sierra.

Mañana comenzará a verse en la Sección de la causa instruida contra el ex inspector de Policía D. Francisco Coll por la muerte violenta de R. Ramón Sánchez Lara...

ALVAR-ARRANZ

ALCANCE POLITICO

Telegrafía el gobernador de Cádiz que se celebró en Jerez el mitin agrícola con perfecto orden...

Anoche marcharon a Lisboa los Sres. Alvar (D. M.) y Vicenti.

No se habían recibido anoche en Gobernación datos completos acerca de la proclamación de concejales por el art. 29.

El Sr. Canalejas recibió a primera hora de la tarde a los periodistas...

Ha visitado al Sr. Rodríguez una Comisión de autores dramáticos para pedirle el pronto despacho de un expediente acerca de la forma en que hacen el pago de la contribución industrial los teatros...

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado esta mañana una estadística del número de concejales proclamados por el artículo 29 en el día de ayer.

Los datos sólo alcanzan a las noticias recibidas hasta las ocho de la mañana de hoy. Liberales, 1.672; conservadores, 856; católicos, 46; republicanos, 145; independentes, 24; carlistas e integristas, 98; regionalistas...

y nacionalistas, 20; indefinidos, 33; socialistas, 8, y labradores y agricultores, 5. Total, 3.117.

El gobernador de Valencia da cuenta del recibimiento entusiasta dispensado en la Universidad al capitán general de aquella región.

ESTADO DEL TIEMPO

El cielo cubierto por lluvioso predomina hoy en toda la Península. Las temperaturas, aunque bajas, no hacen el día destemplado en extremo.

PROVINCIAS

Table with 4 columns: CAPITAL, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milis. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

MADRID

Table with 2 columns: Observaciones de las últimas 24 horas. Rows for Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa.

NOTICIAS GENERALES

La señora de Romeo, esposa de nuestro director, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, que es el sexto de sus hijos.

Esta mañana ha visitado la iglesia parroquial de Santa María (cripta) S. M. la Reina Victoria, habiendo sido recibida en el cancel por el párroco, D. Bonifacio Sedeño de Oro...

Al salir S. M. del sagrado recinto, fué despedida en la misma forma.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Ciento veinte obreros que trabajaban en la doble vía férrea en Miranda de Ebro, se han declarado en huelga, pidiendo reducción de horas de trabajo y la asignación de jornal, igual para todos.

Después de larga enfermedad que venía...

Se han registrado muy pocos arribos de procedencia ultramarina. Los precios apenas han variado. En general, se presentan sostenidos.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Para celebrar el éxito de su último libro acerca de Francisco de Zurbarán, su época, su vida y sus obras, y por iniciativa de respetables personalidades de las colonias extremeña y sevillana...

Los que deseen tomar parte en el acto podrán adquirir sus tarjetas, por 7,50 pesetas, en la antigua librería de Escritores y Artistas...

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Sociedad de oficiales pintores decoradores. Esta Sociedad convoca a los pintores en general a una reunión el martes 7 de noviembre...

1.º Dar cuenta la Comisión de la contestación dada por la Junta directiva destituida, al ser citada por el gobernador.

2.º Dar posesión a la nueva Junta directiva.

3.º Discutir la conveniencia de seguir cotizando, y forma en que se ha de hacer.

4.º Proposiciones de los compañeros sobre la línea de conducta que debemos seguir.

MOTILLA, peluquero. Alcalá, 5, primero.

En el kilómetro 38 de la línea de Andalucía, el tren expreso arrolló y mató ayer a la guardabarrera del paso a nivel de Salinas, Perfecta Hernández Gil, de cuarenta y tres años...

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Por la cultura. LINARES. (Lunes, tarde.) En la sesión celebrada en el Municipio, el alcalde, D. José María Yanguas, llegado de Madrid, anunció el próximo comienzo de la edificación del grupo escolar.

Para la colocación de la primera piedra vendrá el ex ministro Sr. Burell, diputado por el distrito.

El vecindario aplaude las gestiones del alcalde en pro de la cultura, habiendo recibido dicha autoridad la felicitación oficial del gobernador y de la Junta provincial de Instrucción pública.

Precauciones sanitarias. CADIZ. (Lunes, tarde.) Han quedado sujetos a observación durante cinco días tres faluchos llegados de Tánger con cargamento de huevos.

Los vapores correos han suspendido sus viajes de Cádiz a Tánger; la correspondencia de Tánger llevaránla a Algeciras.

A la Argentina. Ha zarpado con rumbo a la Argentina un vapor alemán conduciendo cerca de mil emigrantes.

Sigue la huelga. El gobernador ha marchado a Jerez para procurar la solución de la huelga. Actualmente trabajan obreros forasteros, protegidos por las autoridades, que mantienen la libertad del trabajo.

Revista comercial. BARCELONA. (Lunes, tarde.) La semana ha transcurrido con tranquilidad en los negocios, hasta el extremo de que se ha limitado la contratación a lo preciso para el consumo hasta en los artículos más necesarios.

Ha disminuído la demanda iniciada en algunos artículos.

Se han registrado muy pocos arribos de procedencia ultramarina. Los precios apenas han variado. En general, se presentan sostenidos.

Rumor desmentido.

Comunican de Tarrasa que carece de fundamento la noticia que ha circulado fuera de la región acerca del estado sanitario en aquella ciudad.

No es cierta la existencia de casos de enfermedad tifóidea, como se ha dicho.

Echagüe en la Universidad. VALENCIA. (Lunes, tarde.) El capitán general ha estado en la Universidad, con objeto de devolver a los estudiantes la visita que éstos le hicieron.

El acto ha resultado hermoso, é imborrable en la memoria de cuantos lo han presenciado, siendo un homenaje al conde del Serrallo.

A las diez de la mañana acudieron a la Universidad los estudiantes del Instituto, Medicina y demás centros docentes, esperando en la calle la llegada del general Echagüe.

Este les envió un recado por su ayudante, indicándoles que les agradecería que estuvieran en el Paraninfo, evitando manifestaciones en la vía pública.

A la llegada del general Echagüe se produjo una ovación indescriptible. En la puerta le recibió una Comisión de catedráticos con el rector, acompañándole hasta el Paraninfo.

La entrada en éste fué también emocionante. El general Echagüe leyó la orden de la plaza, en la que se dispone que los coroneles lean a los Cuerpos el discurso que pronunció el alumno de Derecho López Ferrándiz cuando estuvo la Comisión de estudiantes a cumplimentarle.

Acto seguido, el capitán general pronunció un discurso elocuente, agradeciendo el amor de las clases escolares a la Patria y al Ejército.

Al terminar fué objeto de nuevas manifestaciones de entusiasmo. El alumno López Ferrándiz contestó con breves, pero patrióticas frases, reiterando el sentimiento de amor a la bandera y a los bravos encargados de defenderla.

La Magistratura simboliza la autoridad militar en su más genuina representación. El general Echagüe se levantó emocionado, y marchando al encuentro del estudiante, se abrazaron ambos muy afectados.

El momento fué realmente de una emoción intensa.

Cuando Echagüe se retiró, los estudiantes queríanle acompañar; pero él les recordó su bando, prohibiendo los grupos.

Los alumnos se repartieron por las calles, y cuando el coche arrancó le ovacionaron nuevamente, saludando con los pañuelos hasta que el vehículo se perdió de vista.

Tentativa de fuga.—Renuncias. VALENCIA. (Lunes, tarde.) Terminada la vista de la causa instruida contra José Monzonis, éste fué condenado por la Sala a catorce años de presidio.

A la salida de la Audiencia, cuando abría la puerta del coche celular, echó a correr y a través tres calles céntricas, llegando hasta la plaza de la Virgen, donde le detuvo la Guardia Municipal.

—Han renunciado a encargarse de la defensa de varios procesados por los sucesos de Cullera los abogados Ibáñez Rizo, Moreno y Lázaro y otros.

El «María Cristina». CADIZ. (Lunes, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del Reina María Cristina que espera llegar a Coruña el martes, a las cuatro de la tarde.

El supuesto atormentado. CASTELON. (Lunes, tarde.) Continúa instruyéndose el sumario para esclarecer el asunto del supuesto atormentado.

Hoy han declarado ante el juez el gobernador y algunos agentes de Policía que llegaron de Valencia.

DE ELECCIONES

En Barcelona. BARCELONA. (Lunes, tarde.) En la Junta municipal del censo, además de los 20 radicales, 18 regionalistas y 17 nacionalistas...

AL CAPRICHO JUAN PADROS CALLE DE ALCALÁ, 26 Abrigos, vestidos, sombreros, géneros y adornos para señoras y niños.—Pídanse Catálogos.

ESPECTACULOS DEL DIA 7. ESPAÑOL.—8.30.—(Popular).—Don Juan Tenorio. COMEDIA.—9.—El amor vaia. LARA.—6.30.—El amor (tres actos).

IMPERIAL.—4,15 y 8,15.—Peluqueros. —La otra. — El pecado de Adán. — Pido la palabra y Los dos pipiros. — La fuerza bruta. — La sombra (especial).

huye.—El chico de López. —El divino juguete. ROYAL KUR AAL.—6,15, 7, 19 y 11,15.—Espectáculo de moda, culto y artístico. — Gran programa de cine y variedades.

Banco de España. Se vende en librerías y domicilio del autor (Glorieta Cuatro Caminos, núm. 4) la obra «Cálculos Mecánicos. Contabilidad, Código de Comercio y Operaciones del Banco. Por Albarrán, auxiliar de dicho Centro, 7,50 pesetas.

que fueron proclamados candidatos, lo fueron también un liberal por el distrito 7.º y un liberal y un radical disidente por el distrito 10.º. —A todos los mitines radicales anunciados para esta noche asistirá el Sr. Lerroux, y en todos hará uso de la palabra.

Telegramas oficiales

PONTEVEDRA, 6. Del gobernador: Me comunica el subdelegado de Veterinaria de Redondela que apareció la glosopeda en el ganado de aquel partido.

LERIDA, 6. Del gobernador: Denunciado por el periódico republicano nacionalista El Ideal el hecho de haber sido objeto de malos tratos el detenido por la Policía Rafael Carrera Escusa, y no resultando comprobados los hechos, según certificación del reconocimiento practicado por el médico forense y el director del Hospital civil, he puesto al detenido, con su certificado facultativo, a disposición del señor fiscal de esta Audiencia.

MARRUECOS

Patentes limpias. TANGER. (Lunes, tarde.) La salud de los acampados es perfecta y el estado sanitario de la población normal.

Ya se dan patentes limpias para los puertos de Marruecos.

Comentarios.

PARIS. La Libre Parole, al comentar el discurso pronunciado ayer por M. Caillaux, observa que la declaración de que Francia no puede tolerar ninguna Potencia rival en Marruecos, provocará la natural inquietud en lo que se refiere a las relaciones con España.

La Petite République opina también que dicha afirmación originará dificultades y aconseja prudencia al llevar a cabo la obra de penetración en Marruecos.

Handlando de las futuras negociaciones francoespañolas, estima el Gaulois que la solución depende sobre todo de Inglaterra. «La palabra—dice—la tiene Londres mucho más que París ó Madrid.»

Creo saber el periódico que se prosigue actualmente un activo cambio de impresiones entre el Foreign Office y el Quai d'Orsay.

«El Gobierno británico se preocupa de prestar su concurso a una honrosa transacción para los países interesados.»

AVISOS UTILES

Para Salamandras, Tortugas y Fáros expresamente prepara «LA CALERA» atrancaña galletilla, a 3,50 pesetas quintal. Magdalena, 1

Cubiertos y servicio de mesa. AMORES Y GUINEA, Barquillo, 28.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el MIOGENOL 5 ptas. farmacias.

Los convalecientes de la fiebre tifoidea se repondrán pronto tomando el VINO PINEDO

PARAGUAS R. L. Serra, Carretas, 5. (Frente a Gobernación.) Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor. 7.

JUAN PADROS CALLE DE ALCALÁ, 26

Doña Antonia Cebrián García Falleció el 8 de noviembre de 1906. Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su viudo D. Felipe González Bernabé; sobrinos, sobrinos y hermanos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.



PRIMER ANIVERSARIO
EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

DON LAUREANO GARCIA-CAMISON
Y DOMINGUEZ

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA, MÉDICO QUE FUÉ DE DON ALFONSO XII Y REAL FAMILIA, ACADÉMICO DE NÚMERO DE LA REAL DE MEDICINA, INSPECTOR DEL CUERPO DE SANIDAD MILITAR DE LA ESCALA DE RESERVA...

Falleció en Madrid el 7 de noviembre de 1910

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su sobrina Julia ruega á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente, en las iglesias de San José, Calatravas y Caballero de Gracia; el 8, en San Pascual y San Manuel y San Benito; el 10, en San José, todas de esta corte; y el mismo día 7, en la Catedral y en todas las parroquias é iglesias de la ciudad de Coria y santuario de Nuestra Señora de Arage-me...

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

AL PÚBLICO

Compra por todo su valor: Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Brillantes, Perlas, y Esmeraldas, la CASA

Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

Papeletas DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS, Zafiro, Zafiro, 9, esquina á Fresa.

AVISO Compra papeletas del Monte, de alhajas renovadas, aunque estén empujadas en casas de préstamos y vendidas, LA CASA

Central de Compras 7 y 9-Postas-7 y 9.

Se compra hilo de cobre desnudo. Escribid indicando sección, y cantidad disponible á L. de O, cédula 4043.

COCHES DE LUJO Servicio de mañana, 5 pta; tarde, 10; entrada y salida de teatro, 5 pta. Hay landau. Mendizábal, 25. Teléfono 2.152

Almoneda urgente, sólo por tres días, por ausentarse de España. No se admiten prenderos. Justinián, 5, 2.

Contabilidad, enseñanza práctica. Minas, 13, pl. iz.

Chocolate, bollo y leche 50 Céntimos. Nata y pasteles. Plaza Celenque, Flor y Nata.

FEMINA Últimos modelos en cascos para sombreros de señora; plumas, fantasías, terciopelos y pelitería á precios muy baratos. Única casa que, ofreciendo las últimas novedades, vende á precios de saldo.

PAN DE VIENA SOL MARCA Se sirve en los grandes hoteles y mesas aristocráticas. Hornada especial de cinco á seis de la tarde, incluído los domingos.—Pan gineza, centeno é integral.—LA VIENESA. Recoletos, 3; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4.

Mesa coches. Rafael Calvo, 5 novedad, Capas é Impermeables desde 5 duros. Ocasión verdad. Plaza del Progreso, 12 (frente al tranvía).

NO SALGA V. DE CASA en tiempo de frío y humedad sin ponerse en la BOCA una Pastilla VALDA ANTISÉPTICA PERO TENGA SOBRE TODO GRAN CUIDADO de no emplear sino las PASTILLAS VALDA LEGÍTIMAS que son ÚNICAMENTE las que se venden en CAJAS con el nombre VALDA

HERNIAS Tratamiento de los más acuciantes que hacen necesaria intervención quirúrgica (cortes de historial) con no usar armatostes, braqueros y vendajes de bajar, ni los propalados en anuncios y recetas. Los inculcables y altamente reconocidos beneficios del Prototipo del tratamiento operatorio (con real privilegio, tres patentes de invención), por la Real Academia de Medicina y Cirugía laureada, garantizan incomparable retención absoluta y la curación en plazo breve. Despacho del autor, especialista Pedro Ramon, CARMEN, num. 38, piso 1.º, BARCELONA.— Pídanse gratis «Pro Inimicos para los enfermos».

LINOLEUM 24, ARENAL, 24 LA CENTRAL ANUNCIADORA 30, FUENCARRAL, 30 MADRID ANUNCIOS Abierta hasta las 11 de la noche.

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN EL AÑO 1894 CIFRAS expresivas del primer ensayo de Ciudad Lineal. 6 millones de metros cuadrados de terrenos adquiridos. 680 viviendas en terrenos de la Compañía, entre hoteles de lujo, hoteles burgueses y hoteles obreros, todas, aun las más pobres, en condiciones higiénicas de luz, de sol, de agua y de aire, sin peligros de incendios ni de epidemias. Incremento actual, más de cien viviendas por año. 80.000 árboles plantados, regados y vivos, tantos como en todo el perímetro de París. 4.000 habitantes en invierno y muchos más en verano. 39 kilómetros de vías férreas en explotación que sirven suburbios de Madrid y algunos pueblos cercanos; en junto, unos 60.000 habitantes. 17 kilómetros en construcción. 100 kilómetros en solicitud de concesión y en estudio. 120 kilómetros de tuberías de elevación y de distribución de aguas para poder servir á la población que se espera de más de 30.000 almas. 150 kilómetros de líneas eléctricas. 17 términos municipales: Madrid, Hortaleza, Canillas, Vicálvaro, Vallecas, Barajas, Canillejas, Villaverde, Chamartín de la Rosa, Torrejón de Velasco, Fuencarral, Carabanchel Alto, Carabanchel Bajo, Humanes, El Pardo, Fuencarral y Colmenar Viejo, en los que la Compañía tiene propiedades y negocios. 5 negocios preferentes: terrenos, construcciones, vías férreas, aguas y electricidad. 6 negocios auxiliares: telares, almacenes, imprenta, parque de diversiones, viveros, fabricación de yeso y de bloques de cemento. 1.800.000 pesetas de ingresos en el año por estos once negocios. 100 familias de funcionarios, de empleados y de temporeros que hallan su sustento en los negocios de la Compañía. 700 familias de obreros hijos y eventuales que hallan trabajo en los negocios de la Ciudad Lineal. 8.000 metros de camino carretero explanado, de ellos sólo 800 con afirmado de grava y adoquines en la calle principal. 12.000 metros de 1.ª barriada de la Ciudad Lineal casi totalmente explanados. 5.200 metros de 2.ª y 3.ª barriadas empezados á explanar. 17 años de cooperación afortunada entre la Inteligencia, el Capital y el Trabajo, sin una letra protestada, sin ningún fracaso. 20 millones de pesetas de activo social. CIFRAS de los trabajos preparados para los CINCO AÑOS siguientes 1912 á 1916. 5.000 metros de afirmado de grava de los caminos carreteros laterales de la Ciudad Lineal. 5 kilómetros de doble vía. 17 kilómetros de vías férreas hoy en construcción. 28 kilómetros á electrificar suprimiendo la tracción por vapor. 15 kilómetros de elevación de aguas del Jarama. 50 kilómetros de tuberías de distribución. 1.000 viviendas á construir. 30 kilómetros de líneas de electricidad. Completar y perfeccionar la explotación de todos los negocios preferentes y auxiliares. CIFRAS de los proyectos á realizar en los VEINTE AÑOS siguientes de 1912 á 1932. 100 kilómetros de Ciudad Lineal en la provincia de Madrid, en vez de los cinco que han servido de ensayo, si los Gobiernos y el público nos favorecen con su apoyo. Las cifras actuales, en su mayoría, quedarían multiplicadas por 20 aproximadamente. SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPAÑÍA Obligaciones hipotecarias 6 por 100 A 450 pts. de 1 á 25 Obligac. interés efectivo. 6,25 A 475 » de 25 á 50 » » » » 6,31 A 470 » de 51 á 100 » » » » 6,38 A 465 » de 101 á 200 » » » » 6,45 A 460 » de 201 á 400 » » » » 6,52 A 455 » de 401 en adelante » » » » 6,59 Reintegr. á voluntad, interés anual de 3 por 100 » de 6 » » de 6 por 100 » de 1 año, » » de 6,50 por 100 » de 2 años, » » de 7 » » de 7,50 por 100 » de 3 años, » » de 8 » » de 8 por 100 » de 4 años, » » de 8 » » de 8 por 100 » de 5 años, » » de 8 » » de 8 por 100 Pedid más detalles á las Oficinas LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12. CIUDAD LINEAL, de 2 á 7. Apartado de Correos 411.—Madrid.

LONGINES RELOJ ELEGANTÍSIMO FIJO COMO EL SOL ROSKOPF PATENT RELOJ ECONÓMICO FUERTE Y SEGURO DEPOSITO: J.G. GIROD S.A. MADRID, Postas 25 y 27 BARCELONA, Rambla de los Estudios 6

Debilidad sexual (Mal llamada Impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervonal Mon. Pedir á su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,50

MAR PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO & HIJO 0,50 Ptas. PAQUETE

EDREDONES FÁBRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA Precios con grandes ventajas Edredón para cama de matr. monio, des 15 pesetas. COLCHAS DE SEDA, NANÚ Y ENCAJE, 60 PTAS. NOVIAS SE HACEN dibujos y tamaños ESPECIALES Fábrica de edredones, Pedro Barrio, ATOCCHA, 31

FÁBRICA DE HARINAS Se vende una con instalación moderna completa para 12.000 kilos, salto de agua y motor de gas pobre, situada en la mejor zona de Castilla para la compra de trigo. También se vende un molino muelero de grandes rendimientos, distante dos kilómetros de la fábrica citada. Informar á la Sra. Viuda de Yurrita, Matías Picoa, 12, VALLADOLID.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER Las Capsulas de Quinine de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Grippe. REGISTRO DE MARCA

Cuña de Pedernal de primera clase, se vende. Paseo de los PONTONES, núm. 2, :::: cochera ::::

PIANO PLEYEL se vende en perfecto estado. Órgano, 6 portera. Se cede medio abono á dos sbutacas, núms. 5 y 10, día 15, turno 2.º, impar del Real. Referencias: Lealtad, 5 y 7, 4.º Corsés y tajas para personas gruesas, enfermas ó defectuosas. Desengaño, 10. LA IMPERIAL. Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º izda. Airego motor. Relatores, 13

TEATRO REAL Se ceden cuatro ó dos butacas á la mitad del turno segundo, 6 días á la semana. R.º Paseo Recoletos, 23, port. CIEN mil pesetas doy en hipoteca. Sr. Belmont, Botoneras, 5, 3.º de (4.º)

ESLAVA JOYERO vendo alhajas, oro, plata papeletas del Monte. Montera, 40. DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE. 2.º PRÉSTAMOS Lecciones francóas para cañizares diplomáticos. Cañizares, 16, 2.º

DINERO Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.º de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8.

MÁQUINAS FOTOGRAFICAS placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Elias Sangil. Calle Cádiz, 7. «THE CASTLE»

ESTERAS Dobles alfombradas á 1 pta. cordoncillos desde 0,45. Hortaleza, 48, esquina á Granvía.

CAFES DE TODAS CLASES. Moka, Caracillo y Puerto Rico 5 pta. kilo. Chocolates elaborados á brazo. P.º Sta. Ana 12

ESTERAS Gran liquidación. Inmensa surtido. Para obtener economía verdad, comprar en esta casa.—PEDRO SALINAS. 5.—BARANZA.—2.º PLAZAS VACANTES Necesitamos personal en provincias para la colaboración de nuestros artículos únicos y nuevos en España, que con financiación los compramos á alto precio. Tarifa facilísima y noble á la cual pueden concurrir también las señoras, desahogando la labor en las horas disponibles. Solicitud, pidiendo instrucciones, al Centro Artístico Apartado 481, Madrid.